

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, jueves 8 de Octubre de 1931



Marlene
Dietrich

Temas actuales

EL DERECHO DE SUFRAGIO EN LA MUJER

La garrulería con que ha sido debatida y revuelta la cuestión, nada minúscula, del voto femenino y luego la fácil y típica soitura que el caso sugiere a los que todo lo echan a chacota, vayas y donaires de diversa índole, no han dejado hasta ahora resquicio para deslizar algunas observaciones razonables y prudentes sobre el problema convertido ya en un precepto de la Constitución. El pasional debate primero, con reacciones de tipo histórico y no a cargo precisamente de las mujeres diputadas, sino de los hombres, y después el chiste y el humorismo incoerciblemente lanzados a la caza de un tema tan agradecido, aunque tan viejo, han permitido que la concesión del derecho a sufragio activo a la mujer o se tome como un banderín de disputas o como un motivo de "astracán". Me parece que el caso es merecedor de otras interpretaciones, entre otras razones, porque representa una mutación acaso trascendental en la faz de lo que para la política no ha tenido hasta aquí sucedáneo eficaz: el sufragio.

El alistamiento de las mujeres en el censo es nada menos que la inopinada intervención en la compleja biología de ese ente al que llamamos Cuerpo electoral de un imponderable. Uno más, porque de imponderables está compuesta la psicología de la muchedumbre que comparece a dejar su papeleta en la urna. Todos los demás motivos y todas las demás razones con que muy solemnemente—y cada cual "pro domo sua"—se justifican las campañas predecesoras de un comicio o se analizan los resultados del comicio mismo, no son sino huecos sonidos que la política—aún en los casos más nobles de sinceridad—necesita instrumentar para mantener el interés de su espectáculo. La verdad es que, cada día más, la urna se tornó un artefacto ante el cual sólo Dios sabe qué reacciones irreflexivas, instintivas o pasionales, van a producirse en el ciudadano que acude a echar su papeleta. Y es a este lugar geométrico de los imponderables y de los imprevisibles, a este recipiente de enigmas—tanto más oscuros cuanto más engañan las apariencias transparentes de los cristales de la urna—a donde se convoca el complejo, entre todos indescifrable, del voto de una mujer. Si nuestros parlamentarios de toda hora y de todo régimen no tuvieran acreditada su ingenuidad para legislar, la habrían demostrado estos días al disputar con vivo tesón sobre si el voto femenino es o no saludable para la República. Mejor hubieran hecho en examinar la cuestión desde puntos de vista más objetivos, porque, examinada a la luz de aquel criterio de conveniencia (¿cuántas sorpresas exponen y a qué desengaños encamina!

Es posible que sea a causa de la abstinencia de ocho años, el que el retorno de los ciudadanos a las urnas haya tomado ahora una especie de carácter de protesta incondicional contra el que, en la rotación de Poder y de oposición—sea quien sea—tiene a su cargo el cuidado de la urna. O también esta posibilidad: que el ciudadano, a quien durante ocho años se desdeñó como elemento absolutamente apartado de la función democrática, guste ahora, con morbosa intención, de ser demasiado árbitro y se crea, al poseer su papeleta de votación, en posesión de un Poder definitivo e inapelable... ¡Qué sé yo!... Pero lo cierto es que las urnas son hoy un abismo de enigmas y que en ellas ha solido arrojar el hiperismo más sustancioso que la reflexión sopesada y serena. ¿Por qué, pues, rasgarse las vestiduras ni ponerle frenesí a la indignación ante el hecho de que, desde ahora, la mujer ayude al hombre a llenar la urna, con los mismos sentimientos, con las mismas pasiones, con el mismo reaccionar histórico que, hasta ahora, corrió exclusivamente a cargo de los ciudadanos varones?... En verdad, yo no advierto heterogeneidad entre la masa masculina y la femenina, que desde aquí, van a componer el sufragio, en punto a facilidad de sugestión, capacidad de embaucamiento, a peligro de que tuerza su designio la influencia, el dominio o el miedo. Las mujeres han cambiado mucho. Y los hombres también...

LUIS DE GALINSOGA

LA SOLEMNIDAD MILITAR DE AYER

EN EL PARQUE DE LA CIUDADELA SE CELEBRA, BRILLANTEMENTE, EL DIA DEL EJERCITO

Desde los balcones del Gobierno Civil todas las autoridades presenciaron el desfile de las tropas, que fueron acogidas por el pueblo con vivas al Ejército y a la República

El general de la segunda brigada de caballería, don Sebastián Pozas Perea, auxiliado del capitán de Estado Mayor don José Barroso Sánchez Guerra, y de los oficiales de su plana mayor, asume todo el mando de la formación.

LA FORMACION - LAS FUERZAS A PIE Y LA SDE LOS CUERPOS MONTADOS

Los grandes agrupaciones se han dispuesto para la formación, las fuerzas de Infantería y las de los Cuerpos Montados.

Manda las primeras el coronel jefe interino de la 7.ª Brigada de Infantería, don Nicolás Molero Lobo, y las fuerzas están compuesta como sigue:

Un batallón de 4 compañías de fusiles y una de ametralladoras, con Bandera, escuadra y bandas, del regimiento de Infantería número 10.

Un batallón de tres compañías de fusiles y una de ametralladoras, con Bandera, escuadra y música del regimiento de Infantería número 34.

Una compañía con Bandera, escuadra y banda del batallón de Zapadores y Minadores número 4.

Un grupo de tres baterías, dos de obuses y una de cañones del regimiento de Artillería de Montaña número 1, con estandarte, escuadra y banda de cornetas.

Una compañía de dos secciones de la 2.ª Comandancia de Intendencia con escuadra y Bandera.

Una sección del 3.º grupo de la segunda Comandancia de Sanidad.

Una compañía del 21 tercio de la Guardia civil, con Bandera, escuadra y banda de cornetas.

Una compañía de dos secciones del Tercio móvil de la Guardia civil, y una compañía de dos secciones de la Comandancia de Carabineros.

La agrupación montada la mandaba el coronel jefe interino de la 4.ª Brigada de Artillería, don Federico de Miquel, y las fuerzas están compuestas como sigue.

Un grupo de tres baterías del regimiento de Artillería ligera número 7, con Estandarte, escuadra y banda de trompetas.

Un grupo de tres escuadrones, y uno de ametralladoras del regimiento de Caballería número 9, con Estandarte, escuadra y banda de trompetas.

Un grupo de 4 escuadrones, del regimiento de Caballería número 10, con Estandarte, escuadra y banda de trompetas.

Un escuadrón del 21 tercio de la Guardia civil, con Estandarte, escuadra y banda de trompetas.

Una sección de puentes de vanguardia del batallón de Zapadores y minadores, y otra sección de autocamiones de la Comandancia de Intendencia.

COLOCACION DE LAS FUERZAS

El batallón del regimiento número 10, de infantería, se situó en el paseo central, desde la puerta que da entrada al Parque por la avenida del Marqués de la Argentera, hasta la estatua de Prim, colocándose dos compañías a cada lado de la calzada, y la banda de música, a la cabeza de la formación.

Los dos batallones del regimiento número 34, se situaron en el paseo

que va desde la estatua de Prim hasta las caballerizas de la guardia urbana, en el lado izquierdo de la calzada.

En este último indicado paseo, pero en la calzada de la derecha, frente a las fuerzas del regimiento número 34, se situó la fuerza de zapadores y minadores. La sección de puentes de vanguardia, se situó en el paseo frente al Museo de Reproducciones.

Las fuerzas de artillería se situaron en la Avenida de los Tilos, colocándose los de artillería de montaña, en el lado derecho, con la cabeza de la formación en la estatua de Prim, y los del séptimo ligero en el lado opuesto.

La caballería situóse en la avenida de los Tilos, apoyando sus cabezas de formación en la glorieta de Prim, el regimiento número 9, a la izquierda de la calzada y el regimiento número 10, a la derecha.

Las fuerzas de intendencia situáronse en la glorieta de Prim, entre el paseo central de entrada al Parque y la avenida de los Tilos. La compañía de autocamiones se colocó en la avenida de los Olmos.

La guardia civil, los del 21 tercio se situaron en el paseo de entrada al Parque de Bomberos, y el escuadrón del 21 tercio, en el paseo que conduce a la iglesia de la Ciudadela.

La fuerza de Sanidad situóse en la Glorieta de Prim, entre el paseo central que conduce al Parque de Bomberos, y el que va a las caballerizas de una guardia urbana.

Los carabineros colocáronse en la calzada izquierda del paseo que conduce al Parque de Bomberos, y a continuación de los carabineros se situaron los del tercio móvil de la guardia civil.

EL GENERAL BATET, CON SU CUARTEL GENERAL, ACUDE AL GOBIERNO CIVIL

Poco antes de comenzar la revista llegó el general don Domingo Batet, con su cuartel general, al Gobierno Civil, para reunirse con las demás autoridades que tenían que acompañarle en la revista.

El general Batet fué recibido por el gobernador civil señor Anguera de Sojo, estando presentes el presidente de la Generalidad, señor Maciá; el alcalde accidental, señor Casanovas; el presidente accidental de la Audiencia, señor Luna; fiscal de la República, señor Bonilla; rector de una Universidad, doctor Serra Hunter; obispo de la Diócesis, doctor Irujo; comandante de Marina, contralmirante señor Calvar y el jefe superior de Policía, señor Menéndez.

Seguidamente se organizó la comitiva para ir al Parque de la Ciudadela.

LA REVISTA - SALVAS POR EL CASTILLO DE MONTJUICH

A las once y cuarto, el Parque se hallaba concurrencia. Ocupados los paseos desde donde podía presenciarse la fiesta.

Las disposiciones dadas por la autoridad militar habíanse cumplido exactamente por el público, no siendo preciso para ello utilizar las fuerzas de Policía y Guardia Urbana que había dispuestas. La corrección de los barceloneses fué sin tacha.

A la hora antes indicada llegaron las autoridades, siendo recibidas con aplausos y vítores, tributando los tropes los honores correspondientes.

En la comitiva iba, al frente, el general Batet, a caballo, acompañado de los generales Pozas (que acudió a recibirle), Marzo; el ayudante de campo, señor Lacanal, y el jefe accidental de Estado Mayor de la región, don Luis Tenorio.

A continuación seguían los jefes y oficiales que componen el Cuartel general del comandante militar de la División y la escolta.

Las autoridades civiles iban a continuación en autos descubiertos. En el primero iban el gobernador civil, el presidente de la Generalidad, señor Maciá; el comandante de los Mozos de Escuadra y el capitán de Estado Mayor señor Algara.

El segundo auto era ocupado por el alcalde accidental, señor Casanovas.

CONTRA BARCELONA

Un ataque desleal de un periódico madrileño

Un periódico madrileño relegando a un desván todo eso de la comprensión y de la cordialidad que durante el verano estuvo tan de moda, se indigna ante la posibilidad de que a Barcelona se le conceda una subvención de siete millones para contribuir al pago de las deudas ocasionadas por la pasada Exposición. El ataque, si hubiese partido de Cáceres, de Soria o de Guadalajara, por ejemplo, no nos habría llegado siquiera a molestar, pero de Madrid, la villa que por el solo hecho de la capitalidad cobra millones y más millones del Estado, que crea una Ciudad Universitaria con el dinero de toda la Península e islas adyacentes, está tan fuera de tono, que bien merezca una réplica contundente, que salga al paso de la impertinencia periodística que nos ocupa.

Y para la réplica, basta sentar hechos. Barcelona, pasados seis lustros de su primera Exposición—y asimismo primera Exposición española—, sintió el noble afán de volver a mostrar al mundo sus progresos, y proyectó un segundo certamen internacional, con cargo simplemente a su bolsillo particular. La guerra mundial aplazó la realización del proyecto, pero pasada la guerra volvió Barcelona a trabajar con ahínco en la organización de su gran feria.

Vino el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923. La Exposición dejó de ser una aspiración de Barcelona, para convertirse en una imposición constante y vergonzosa de la Dictadura. Cambiados sus iniciadores, en manos de hombres no barceloneses el proyecto, la Exposición dejó de ser un anhelo de Barcelona, para convertirse en un juguete de los adalides de la Dictadura, que soñaban en inmortalizarse como en otras épocas lo lograra el inolvidable Rius y Taulat. Es una tontería decir que Barcelona acogió con complacencias las fanfarronadas y locas aventuras de la Dictadura. La Exposición fué hecha al dictado de los hombres que, atropellando la Constitución, se habían apoderado del Gobierno de España. Nadie ignora el escaso amor que Barcelona puso en un certamen que se organizaba a espaldas suyas, sin su aquiescencia, apartando de él los ciudadanos que habían iniciado felizmente la empresa.

Y los advenedizos impusieron su Exposición, llegando a condicionarla con la celebración de otro certamen en Sevilla, para humillar a la ciudad condal, pero, eso sí, comprometiendo los recursos de la ciudad, sin el libre consentimiento de los ciudadanos interesados, que habrían repudiado la intervención ajena.

Barcelona, espontáneamente, habría hecho un sim-

ple alarde de lo que le era dable hacer con sus propios medios, pero fué obligada a hacer lo que los irresponsables quisieron. Fué, en realidad, una explotación de la ciudad. Por eso, cuando llega el momento de liquidar el fracaso económico de lo que ano hizo la ciudad, sino el capricho de los hombres de la Dictadura, acude al auxilio del Estado para que la deuda no sea tan onerosa.

Si esta razón no fuese bastante clara y bastante poderosa, bastaría recordar los ingresos que al Estado, en forma de Derechos reales, de tributos, de aumentos de deuda, aportó la ciudad, para hacer presente que el Estado se lucró con preferencia a aquella en el certamen celebrado, sin contar que a toda España alcanzaron los beneficios del turismo que a la Península acudió, atraído por las maravillas de la Exposición. Los sesenta millones que dió el Estado, estamos seguros que en tributos directos e indirectos se los ha cobrado o está en camino de cobrarse el Estado.

El periódico madrileño, en su insensatez, llega a aludir al Estado, como si éste tuviese nada que ver con los abusos del Poder de la Dictadura. ¿Qué tiene que ver el Estado con la pasada Exposición, en la que ni siquiera las mismas autoridades barcelonesas nombradas por la Dictadura tuvieron voz ni voto? Lo que había de ser muestra de los adelantos de la ciudad, se convirtió en una feria de vanidades dictatoriales, contra las cuales no podía protestar la ciudad, que llegó a oír la amenaza de la sucesión permanente de Felipe V.

Barcelona, precisada a liquidar lo que los conculcadores de la Constitución quisieron malversar, tiene derecho a que el Estado republicano le aminore el sacrificio. No rehusa satisfacer la parte más agobiante de la deuda; límitase a reclamar una pequeña parte de lo que el Estado percibió. No pide privilegios de capitalidad, ni ciudades universitarias, sino una simple ayuda que haga menos gravoso su sacrificio forzado. La Exposición fué más o menos brillante, pero no fué la Exposición que Barcelona quería. Acaso ésta habrá sido mejor y menos costosa. Hay que decir estas verdades, ante los que mezclan el odio político a las cuestiones económicas, con el odio absoluto de la lealtad en el ataque. Hay que decirlo sobre todo para esos espíritus unitarios, que, para cobrar impuestos quieren una España incoerciblemente indivisible, pero que para pagar su parte de deuda, aceptarían gustosos el separatismo económico. Fortuna que hoy España es otra cosa y que no es de esperar que en ella prosperen las injusticias ni con los hombres ni con las ciudades.

CRONICA DIARIA

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital, figuran los que mencionamos a continuación y se hospedan: En el Hotel Oriente: Don Robert Auguce, anticuario, de Perpignan; don Enrique García Juncó, del comercio, de Madrid; don William B. Stanley, militar, de Londres; don Bernard Musnier, estudiante, de París; don Isidoro Armado, periodista, de Manila; don Marcelino Lapeyre, ingeniero, de Madrid, y don Santiago Santos, empleado, de Sevilla.

Sale el sol a las 5.55. Se pone a las 5.22. Sale la luna a las 1.45. Se pone a las 3.50. Santos de hoy. — San Simeón el Justo; Evodio, obispo; Artemón, presbítero y mártir; Demetrio, procónsul y mártir; Pedro y Nestor, mártires. — Santos Brígida, viuda; Reparada Benedicta, vírgenes y mártires; Pelagia, la penitente, y Palacieta y Lorenza. Santos de mañana. — San Dionisio Areopagita, obispo; Rústigo, presbítero y Eleuterio, diáconos, mártires; Abraham, patriarca; Gislemo, obispo; Diodado, abad; Donnino, mártir; Andromino y su esposa Atanasia. Santa Publía, abadesa.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA C. Coso, 31-BARBASTRO

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Barcelona celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el local social, Lauria, 7, pral, sesión científico-administrativa para tratar del tema «Orientación a pendre amb relació amb el Seguro Maternal». Esta sociedad invita también a todos los médicos no socios que puedan interesarse por dicho seguro.

La Junta Directiva de la Sociedad Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, suplica a todos los socios que acudan a la reunión de esta tarde, a las siete, en el local social, Lauria, 17, principal, para preparar la Fiesta de los Santos Cosme y Damián.

En el Ateneo Enciclopédico Popular se celebrará hoy, a las diez de la noche, el acto inaugural de curso que presidirá el rector de la Universidad, doctor Serra Hnter.

En este acto, el vicepresidente del Ateneo, don José Parunella, dará una conferencia sobre el tema «Els ideals d'un sistema educacional».

Se ha remitido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de Ministros y a los ministros de Hacienda y Economía:

«Cámara del Automóvil de Cataluña, enterada propósitos unificación precio gasolina, se permite observar perjuicios ocasionaría zona litoral en la cual sería aumentada injustamente y por ello suplica no se unifique precio gasolina ya excesivamente elevado. Presidente, Francisco Sagalés.»

ACADEMIA de CORTE y CONFECCION (SISTEMA MARTI)

dirigida por la Profesora señorita Rita Ventura. Modistería, Sastrería, Lencería, Cosetería y Sombreros. Horas de clase, de 10 a 1, de 3 a 7 y de 7 a 9 noche. Se dan lecciones a domicilio, a horas y precios convencionales. - Calle de Sans, 135, pral., primera, Barcelona

El día 12 del corriente, a las diez de su mañana, el Colegio Oficial de Secretarios, interventores de fondos y Depositarios de la Administración local de Lérida, celebrará Asamblea general reglamentaria, en el Salón de actos de la Comisaría de la Generalidad de Cataluña (Diputación provincial).

A las 18, conferencia pública, sobre un interesantísimo tema municipalista, por el abogado y secretario del Ayuntamiento de Valencia, don Luis Larrea.

«Gent d'Ara Club» reanuda sus peculiares actividades después del forzoso descanso estival.

Como fiesta inicial de la temporada, el sábado, día 10, a las diez de la noche, celebrará una función teatral en el Salón Teatro del «Casal Barcelonista» (antes Casal dels Esports), Consejo de Ciento, 263.

Se representará la comedia «La rocolatereta». La velada terminará con un baile amenizado por «The Original Syncopaters».

Bajo la presidencia de don Gabriel Borrás celebró una sesión la Junta directiva de la Federación de Propietarios del Carmelo para tratar de una solicitud presentada por otra entidad de propietarios de la misma barriada por la cual propone se proceda al estudio de crear una unión de los dos elementos representativos de aquel sector, para armonizar los trabajos de mejoras de que está necesitada, con el propósito de obtener con mayor éxito las demandas efectuadas.

A tal objeto fué nombrada una comisión para entablar negociaciones en tal sentido.

El presidente dió cuenta de un escrito recibido de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana invitando a cooperar a la suscripción abierta para premiar a los agentes de la autoridad que contribuyeron a sofocar los disturbios de la pasada huelga general; acordándose contribuir con un donativo.

Hemos recibido el programa oficial de las Fiestas del Pilar, que durante los días 11 al 18 del actual se celebrarán en Zaragoza.

Peña «De lo más...» inauguró su temporada teatral de cada año en su local (Sala Capisir), en obsequio a los socios y sus familias, con «Doña Francisquita».

En la interpretación estuvieron acertados la señorita Jiménez, la señora Olcina y los señores Delfin Mateu, Torrente y Bes. Siguieron en méritos la señora Mateos, señorita Pérez y señores Igual, Pérez, Sabaté, Beirlu, Roig y Maseras.

La presentación escénica, ciudadana, bajo la dirección de don Eduardo Bes y la parte musical a cargo del maestro don Antonio Bertrán, quien llevó la orquesta con su pericia habitual.

Relación de Radios detenidos en las Oficinas de Transradio Española S. A. Ronda de la Universidad, número 35.

Magallanes-Anita Llorot, Vía Layetana, 31.

Apeldoorn-Michel.

Río-Jova.

Susak-Bosaverol.

Las Palmas-Teovira.

Imperia-Lisino.

Flusburg - Martinengo, Granada.

número 145.

Spa-Sr. Bou, Coello, 106.

Istanbul-Sverdrups.

El «Club Femení i d'Esports de Barcelona» organiza para el día 26 del corriente, una excursión al Santuario de Nuria en autocar. Contando con un número limitado de plazas, hay que recomendar a quien interese, la inmediata inscripción.

Para detalles, a la Secretaría del Club; Paso de la Enseñanza, 1. 1.º, de 7 a 9 de la noche.

En el Instituto Catalán de Sordomudos, queda abierta la matrícula para la enseñanza de jóvenes y adultos sordos, mudos y sordomudos analfabetos y de los de dichas desgracias que deseen perfeccionarse más en los conocimientos adquiridos ya que dedicados al trabajo no pueden asistir a las clases diurnas que el referido Instituto tiene para los niños de cinco a catorce años.

Funcionan estas clases de siete a nueve de la noche y la matrícula puede efectuarse todos los días lectivos de seis a ocho de la tarde, y los festivos de diez a doce de la mañana.

Se avisa a los que tengan ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal núm. 4 (San Martín), cuyas fechas de renovación o empeño sean anteriores al 31 de diciembre último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 21 de octubre se procederá al día 21 del corriente se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 54.958 al 71.478 y del 9.827 al 14.707 que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

Objetos hallados en los auto-taxis de «David S. A.» durante el mes de septiembre de 1931 que no han sido reclamados:

6 abanicos, 3 pares guantes señora, 4 paraguas señora, 2 paraguas caballero, 2 bastones, 3 monederos señora, 1 monedero niña, 2 bolsos señora, 1 carterita, 1 gabardina, 1 chaqueta, 1 impermeable «Pluma» con unos guantes, 1 sueter niño, 1 vestido niño, 2 sombreros señora, 1 sombrero caballero, 1 boina, 3 gorras, 1 gorro blanco, 2 cinturones, 3 pañuelos, 2 trozos terciopelo, 1 peine, 1 esenciario, 6 barras jabón, 1 lápiz, 1 cajita con insecticidas y drogas, 1 estuche con lentes, 1 encendedor, 4 llaves, 1 junta culata, 5 clixés, 1 album fotográfico, 1 estuche fotografías, 1 fotografía, 1 radiografía, 1 botella, 1 específico, 1 garrañita, 1 thermo, 1 tubo y una pala (juguete), 1 paquete con una camisa caballero, calcetines y varios pañuelos, 1 paquete con alpargatas, 1 paquete con pantalones, alpargatas y una fiambre, 1 paquete con específicos, 1 cesto, 2 cajitas con muñecas, 1 plano, 2 carteras documentos, 1 rollo documentos, varias revistas y periódicos, varias cantidades en metálico.

El día 14 del actual reanudará sus trabajos «Unió Catalana d'Estudis Polítics i Económics-Socials». El acto inaugural consistirá en una conferencia a cargo de don José María Tallada, en la cual tratará de «Els problemes econòmics i socials plantejats a Espanya».

Durante el pasado mes de septiembre se prestaron los siguientes servicios en la Policlínica de la Quinta de Salud «La Alianza»: Cirugía general y estómago, 528; medicina general, 482; enfermedades de la infancia, 164; enfermedades de la mujer, 165; garganta, nariz y oídos, 788; vías urinarias, 602; embarazo y parto, 84; cirugía ortopédica, 21; enfermedades nerviosas y mentales, 73; enfermedades de la piel, 228; dentista, 334; enfermedades de los ojos, 490; masaje, 103; corazón y vasos, 36; pulmones, 120; sol de altura, 249. En junto, 4.555 servicios.

También durante el indicado mes ingresaron en su Palacio de la Mutualidad 252 enfermos.

Hoy, a las diez de la noche, dará una conferencia en los locales del Centro Internacional de Intercambio, calle Fontanella, 12, principal, el Director General de dicha Institución, don Juan P. Fábregas, sobre el tema «La reforma agraria». El acto será público.

La próxima semana empezará en el Ateneo Polytechnicum un curso de Sociología que irá a cargo del profesor señor Ramón Vinyes. Este curso se dará cada viernes de 8 a 9 de la noche.

Para detalles e inscripciones dirigirse a la Secretaría del Ateneo, Alta de San Pedro, 27, principal, todos los días laborables de 6 a 9 de la noche.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ayer empeoró la situación en el puerto, suspendiéndose en absoluto la descarga de carbón mineral, algodón y madera

Un buque alemán zarpó hacia Marsella para descargar Las bases presentadas por los obreros panaderos

Sigue empeorando el conflicto del puerto, pues no se pudo trabajar en el muelle del carbón mineral.

proceder a la descarga de su cargamento.

El vapor «Nerma», que continúa amarrado en el muelle de San Beltrán, tampoco ha podido descargar la madera que trae a nuestro puerto.

SOBRE UNAS BASES PRESENTADAS POR LOS OBREROS PANADEROS

Los obreros panaderos de Barcelona, hace cuatro semanas, presentaron a sus patronos unas bases, las que aún no han sido firmadas. En vista de ello, los obreros han manifestado que, firmadas o no, las expresadas bases, están dispuestos a que se cumplan. Dichas bases son las siguientes:

Primera. Cumplimiento de la hora de empezar el trabajo, que es a las cinco de la mañana, y terminarlo a las once de la noche.

Segunda. La reglamentación de los quilogramos de pan que se elaboran diariamente, exigiendo poner el personal necesario.

Tercera. Descanso semanal de los obreros.

LA HUELGA DE 150 OPERARIOS DE LA FABRICA DE GALLETAS VIÑAS

El Consejero Delegado de Galletas Viñas, nos escribe diciéndonos que para dejar bien sentada la verdad, indica la causa por la cual se declararon en huelga sin previo aviso los 150 operarios de su fábrica, el lunes a las once y cuarto de la mañana.

En ocasión de llamar la atención el Gerente a uno de los operarios sobre la prohibición existente de fumar en el interior de la fábrica—regla establecida en atención a los productos que se elaboran—le fué contestado que en adelante se fumaría en la fábrica, y que entendiéndose que la observación que se le hacía correspondía a su despido, abandonarían seguidamente él y todos los operarios el trabajo en el mismo instante.

COMISION DE «RABASSAIRES» A MADRID Hoy, por la mañana, saldrá en avión para Madrid, una comisión de «rabassaires» que ha de entrevistarse con miembros del Gobierno para tratar sobre la cuestión agraria que afecta a su cultivo.

DETENIDO POR REALIZAR COACCIONES Ha sido puesto a disposición del Juzgado el obrero Miguel Zafont Masferrer, al que se acusa de haber parado el motor de un taller de metalurgia donde trabaja, a fin de que los obreros cesasen en el trabajo, ya que el Sindicato había ordenado que se declarase la huelga en dicho taller, por no estar conforme con la interpretación que el patrono daba a las bases que últimamente fueron firmadas.

Algunos de los obreros que trabajan en el taller, no estando conformes con la actitud adoptada por el Zafont, le entregaron a la policía.

OBRERO LIBERTADO Ha sido puesto en libertad el obrero, afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, Ramón Olive, que fué detenido con motivo de la pasada huelga general.

PARA LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS Y POSTERGADOS Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:

«Teniendo en cuenta la interpretación que las Compañías ferroviarias vienen dando al Decreto de junio referente a los despedidos por presalias políticas o sociales, la cual perjudica a los que no lo fueron precisamente el año 1917, se cita a los que se encuentren en este caso para que acudan a la reunión que tendrá lugar el domingo, día 11, a las nueve y media de la mañana, en el local de «La Ferroviaria», Paseo del Borne núm. 17, primero, con el fin de ponerse de acuerdo referente a las gestiones que se deben realizar para conseguir una solución justa al problema.

TELEGRAFOS Convocatoria próxima. Preparación por Jefes del Cuerpo. Autorizada por la Dirección General. Muntaner, 32, 1.º

En la Sección de Calzado de EL BARATO

ZAPATILLAS de INVIERNO

- ZAPATILLAS señora, en pana estampada suela fieltro, clase fuerte, el par 4 pts.
ZAPATILLAS señora, paño lana colores lisos novedad, suela fieltro, adorno pompón, par 4'90 pts.
ZAPATILLAS señora, paño lana, colores lisos, forradas franela, tacón americano, el par 7'75 pts.
ZAPATILLAS señora, paño colores lisos, adornos bordados, suela cuero forradas lana. 5'90 pts.
ZAPATILLAS caballero, paño Pirineos, suela cuero, el par 6'50 pts.

Detención de un contable Que huyó de Sevilla con 30.000 pesetas y se disponía a embarcar con una mujer

Hace unos días desapareció de Sevilla Francisco Salinas que desempeñaba el cargo de contable en el patronato Municipal de casas baratas de la capital andaluza.

Los agentes de la brigada de investigación criminal de Barcelona consigieron averiguar que dicho individuo debía celebrar una conferencia con un amigo residente en un pueblecito inmediato a Sevilla.

No se presentó éste a la conferencia haciéndolo en su lugar la joven con la que marchó de Sevilla.

En su poder fué encontrado un pasaporte a nombre de José Aldave y dos pasajes a su nombre y al de la joven que lo acompañaba.

El pasaporte extendido a nombre de José Aldave que corresponde al hermano de la joven que iba con él llevaba su fotografía.

Se le han ocupado 13.000 pesetas en metálico y alhajas por valor de 12.000.

Por la adquisición de los dos pasajes habfan pagado 3.000 pesetas.

Ecos Políticos

UNION DEMOCRATICA DEL TRABAJO

Se convoca a los adheridos y simpatizantes al nuevo partido Unión Democrática del Trabajo (Izquierda Obrera Nacional), a la reunión que se celebrará mañana, a las diez de la noche, en su domicilio, Via Layetana, 29.

CONFERENCIA DEL CONCEJAL SEÑOR CASANELLAS

En el Casal Catalá d'Esquerres del Poblet casañana, jueves, a las diez de la noche, dará una conferencia don Juan Casanellas Ibars, quien desarrollará el tema: «La actuación de la Izquierda Republicana de Cataluña en el Municipio».

BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO

Hoy, jueves, a las siete de la tarde y en los locales del Bloque Obrero y Campesino (Vidrio, 6, primero tercera), el compañero Joaquín Maurín dará una conferencia con el tema «La importancia política de las elecciones del domingo».

UN MITIN

Hoy, a las diez de la noche, tendrá lugar, en el Casal d'Esquerres Republicana del distrito primer (Clasaders, 21), un mitin de afirmación catalana e izquierdista, tomando parte Carlos Farlac, Ange-Roc Boronat y Juan Casanovas.

Con este acto se inaugura un curso de divulgación política y social que continuará todos los jueves, desfilando por la tribuna del Casal las más relevantes personalidades de la política catalana.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ampliación de la Comisión de Abastecimientos. - La nueva Comisión. - Un incidente

A las 7.30 de la tarde empieza la sesión ordinaria de primera convocatoria, celebrada ayer por el Ayuntamiento. Preside el teniente de alcalde señor Comas y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura del despacho oficial, donde, entre otros, figuran los asuntos siguientes:

REUNION DE LOS GREMIOS

Del delegado de Hacienda de la provincia, interesando se autorice a los Gremios de esta ciudad, para que puedan reunirse en la primera quincena del mes en curso en las antiguas Casas Consistoriales de Gracia, San Martín, Sans, San Andrés, San Gervasio, Las Cortes, Horta y Sarriá, para la elección de clasificadores que han de efectuar los repartos de cuotas de contribución industrial, para el año 1932.

EL NUEVO REGIMEN DE MATANZA

Se da cuenta del dictamen relativo a la implantación del nuevo régimen de matanza que se hallaba pendiente de discusión.

El señor Giralt se lamenta que su estado no le permita mostrarse tan extenso como quisiera, así respecto del dictamen como de una proposición incidental de la que luego se dará lectura y cuyo objeto es dar mayor intervención al Ayuntamiento en el Comité de Aprovechamiento del ganado. Enumera los múltiples e importantes asuntos a cargo de la Comisión de Abastos para deducir la necesidad de reforzarla.

El problema, dice, se ha complicado con el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Alude a las Sociedades de abastecedores, hondamente arraigadas, que extienden por todo su tentáculos, haciendo fracasar los trabajos de los Comisiones, por buena que sea su intención.

Se da lectura de la proposición incidental siguiente: «Una función de extraordinaria importancia para el interés público, es la que se refiere al régimen de Abastos. Siempre tuvo transcendencia la tarea que estaba encomendada a la Comisión encargada del servicio, por la relación constante que tiene con la vida de la ciudad, pero hoy día crece en consideración, por el especial cuidado con que los Ayuntamientos de la República, tienen que ver cuanto posea conexión tan íntima con el interés de los ciudadanos, como la tarea de Abastos».

Por esta circunstancia estiman los infrascritos que convendría dotar al organismo encargado de la función repetida, de las máximas garantías formales de unanimidad y acierto, dando a la Comisión la importancia que merece, constituyéndola con el mayor número y calidad de elementos consistoriales, por cual motivo se honran en proponer: Que el Ayuntamiento acuerde reformar la constitución de la Comisión de Abastos, en forma que la integren los diez tenientes de alcalde y cinco concejales más, de los cuales dos serán los que ya forman parte hoy día, o sean los señores Viñals y Solá y Cañizares, y los otros tres lugares que sean cubiertos por el concejal señor Ventalló y dos concejales más que designe la minoría regionalista, que actualmente no tiene representación en el seno de la Comisión mencionada, a pesar de su importancia.—Giralt, Casanellas y Durán y Guardia».

Como consecuencia de esta proposición, la Comisión de Abastos quedará constituida como sigue:

Presidentes, primer teniente de alcalde don Juan Casanovas; vocales, tenientes de alcalde señores Comas, Ventós, Durán y Guardia, Casanellas, Puig Monná, Vilalta, Giralt, Ullé y Jové; concejales, señores Viñals, Solá Cañizares, Ventalló y dos más que designe la minoría regionalista.

El señor Jové pide que la vacante del señor Ventalló sea cubierta por el señor Velilla.

a que las circunstancias son iguales, renuncia a los dos puestos, haciendo constar su gratitud por la designación.

El señor Velilla tampoco acepta. El señor Casanellas ruega al señor Pellicena que la Liga Regionalista acepte los dos puestos que se le ofrecen.

Insiste el señor Pellicena en no aceptar los puestos, alegando las razones expuestas anteriormente.

El señor Casanovas defiende la proposición justificada por la multiplicidad e importancia de los asuntos que ha de resolver. La cuestión de las subsistencias, dice, motivarán siempre en Barcelona luchas enconadas y campañas violentas que hieren la susceptibilidad de los que interviene en la resolución del problema.

Al terminar uno de los debates que se suscitaron por causas baladías, uno de la tribuna pública exclamó: —¡Justicia! Una víctima de la dictadura.

Y arrojó al hemicírculo un rollo de papeles que re coge un ujier y entrega al presidente.

DESESTIMACION DE UN RECURSO

Se acuerda desestimar el recurso de reposición formulado por la Compañía de Autobuses de Barcelona, Sociedad Anónima, contra el acuerdo por el que se declaró que los trayectos que constan en las diferentes líneas de la concesión han de calcularse al precio máximo de seis céntimos de peseta por kilómetro de recorrido y pasajero, calculándose dicha tarifa máxima de manera automática o comercial, o sea, sin que se redondeen las fracciones de kilómetro.

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Se acuerda también que la calle de Fernando VII, se llame en lo sucesivo de Fivaller.

El señor Pellicena anuncia una proposición en la que expondrá su criterio sobre el cambio del nombre de las calles y de Pablo Iglesias a la de la Princesa.

A un dictamen de Hacienda para que se entregue a la Agencia ejecutiva los arbitrios de plus valía, solares y contribución de mejoras correspondientes a Sarriá desde 1928 a 1930.

El señor Bausill presenta una enmienda de escasa importancia que se acepta y es incorporada al dictamen.

PROPOSICIONES

Fueron presentadas las siguientes: Una para que por la Alcaldía se interponga recurso de apelación ante el Tribunal económico-administrativo central, contra la denegación tácita del provincial, de la petición que, en cumplimiento de acuerdos del Ayuntamiento, le fué dirigida por la Alcaldía, con fecha 21 de mayo de este año, de nueva notificación del fallo de dicho Tribunal, de 31 de diciembre de 1926, referente al arbitrio sobre las Pompas fúnebres.

Otra, en la que se propone: Primero: Que el Ayuntamiento se dirija a las entidades económicas y a las clases interesadas en el presente y en el porvenir del Puerto Franco de Barcelona, para que antes de iniciar las obras de preparación de la Zona Franca, se nombre una Comisión de personas competentes, a fin de que estudien el problema, visitando puertos francos y zonas neutrales del extranjero, y examinando fríamente las circunstancias y las posibilidades que presenta nuestra economía.

Segundo: Que el actual Consorcio del Puerto Franco sea igualmente invitado a tener una representación en la citada Comisión.

Tercero: Que para no entorpecer el programa del actual Consorcio, se dé un plazo de tres o cuatro meses para que la Comisión pueda presentar el resultado de su estudio.

Otra, para que, en atención a la importancia internacional de las regatas de out-boards que el Club Náutico de Barcelona ha organizado para los días 31 de octubre y primero de noviembre, a semejanza de los mag-

nos certámenes deportivos de Postdam, Bayona y Venecia, la resonancia mundial de los cuales es suficientemente conocida y teniendo en cuenta los extraordinarios gastos que representa la citada organización ya que ha sido necesario ofrecer una importante lista de premios en metálico para obtener la participación de concursantes de valía, entre ellos el recordman del mundo, se subvencionen las citadas regatas con la cantidad de 1.000 pesetas.

Otra, proponiendo que el Ayuntamiento acuerde enviar una representación al Congreso extraordinario nacional municipalista, que se celebrará en Madrid del 11 al 18 de octubre, facultándose al alcalde para designar a las personas que habrán de concurrir al mismo.

Otra, para que, siguiendo la costumbre de otros años, se subvencie con la cantidad de 1.500 pesetas la fiesta mayor de San Martín que se celebrará próximamente (barriadas del Clot, Sagrera y Campo del Arpa) y que dicha cantidad sea puesta a disposición del teniente de alcalde del distrito noveno.

Otra que, al igual que se ha hecho en años precedentes, se pongan a disposición del teniente de alcalde del distrito décimo, 1.500 pesetas para subvencionar las fiestas que se celebrarán en la barriada de San Martín, con motivo de su fiesta mayor, a reserva de dar dicho teniente de alcalde, en su día, cuenta justificada de la inversión de la citada suma.

Otra, para que los elementos deportivos del «París Université Club», que son nuestros huéspedes, sean obsequiados con una visita en autocar a la ciudad y con un coctail de honor.

Otra que teniendo en cuenta que la Exposición Internacional de Barcelona se llevó a cabo con una mínima intervención del Ayuntamiento en cuanto a la organización y administración del certamen, pero con una excesiva intervención del Municipio, en lo que se refiere al pago de su coste; que en las disposiciones vigentes sobre la liquidación de la Exposición Internacional se ordena que el Comité liquidador tendrá que presentar en el plazo de dos años a contar desde el día en que fué clausurada la Exposición—o sea antes del día 15 de enero de 1932—al Ayuntamiento, las cuentas acompañadas de los respectivos documentos justificativos y de una memoria; que se considere del más alto interés que el Ayuntamiento pueda saber lo antes posible el total que por saldo queda aún pendiente de pago, procedente de la Exposición Internacional, se acuerde dirigirse al Comité de liquidación de la Exposición Internacional, para que comunique al Ayuntamiento, en seguida, el avance de liquidación que seguramente debe tener ya realizado.

Otra para que con objeto de que Cataluña pueda hacer buen papel en la Vuelta Aérea a España, que por primera vez se celebra este año del 16 al 28 de octubre presente, se acuerde subvencionar con 5.000 pesetas la Escuela de Aviación Barcelona, única existente en Cataluña, con lo cual será posible la participación de tres aparatos catalanes en la citada importante competición, pilotados por los aviadores Canudas, Carreras y Xuclá, harto conocidos en el mundo de la aeronáutica para permitir esperar que su participación en la misma vuelta aérea a España dejará en buen lugar el nombre de Barcelona y de nuestra tierra.

Otra: 1.º Que se solicite de los Poderes públicos la inmediata presentación al Parlamento de una ley dejando sin efecto todos los preceptos publicados por la dictadura, en cuanto sientan normas para la provisión de plazas de empleados municipales sujetos a la Junta nombrada de destinos públicos, por entender que la misma vulnera gravemente la autonomía municipal y es incompatible con la ley de 2 de Octubre de 1877, única fuente legal referente a Ayuntamientos, que al conceder a las corporaciones municipales, en su artículo 78, plenas facultades para nombrar a sus empleados, con exclusiva atribución, no puede resultar mermada por los preceptos dictatoriales indicados.

2.º Que se solicite de las minorías políticas en el Congreso, que tengan representación en este Consistorio, que cooperen a que el asunto sea llevado a las Cortes y sea objeto de definitiva aprobación, recogiendo el unánime anhelo de todos los Ayuntamientos españoles.

3.º Que interinamente se suspenda en el Ayuntamiento todo trámite relacionado con el que, sin duda, se conseguirá lo pedido.

4.º Que se pregunte a la Comisión para que se presente el programa de la Ley de 2 de Octubre de 1877, única fuente legal referente a Ayuntamientos, que al conceder a las corporaciones municipales, en su artículo 78, plenas facultades para nombrar a sus empleados, con exclusiva atribución, no puede resultar mermada por los preceptos dictatoriales indicados.

5.º Que se solicite de las minorías políticas en el Congreso, que tengan representación en este Consistorio, que cooperen a que el asunto sea llevado a las Cortes y sea objeto de definitiva aprobación, recogiendo el unánime anhelo de todos los Ayuntamientos españoles.

6.º Que interinamente se suspenda en el Ayuntamiento todo trámite relacionado con el que, sin duda, se conseguirá lo pedido.

7.º Que se pregunte a la Comisión para que se presente el programa de la Ley de 2 de Octubre de 1877, única fuente legal referente a Ayuntamientos, que al conceder a las corporaciones municipales, en su artículo 78, plenas facultades para nombrar a sus empleados, con exclusiva atribución, no puede resultar mermada por los preceptos dictatoriales indicados.

8.º Que se solicite de las minorías políticas en el Congreso, que tengan representación en este Consistorio, que cooperen a que el asunto sea llevado a las Cortes y sea objeto de definitiva aprobación, recogiendo el unánime anhelo de todos los Ayuntamientos españoles.

9.º Que interinamente se suspenda en el Ayuntamiento todo trámite relacionado con el que, sin duda, se conseguirá lo pedido.

10.º Que se pregunte a la Comisión para que se presente el programa de la Ley de 2 de Octubre de 1877, única fuente legal referente a Ayuntamientos, que al conceder a las corporaciones municipales, en su artículo 78, plenas facultades para nombrar a sus empleados, con exclusiva atribución, no puede resultar mermada por los preceptos dictatoriales indicados.

El señor Ruiz Ponsati

Dió una conferencia en la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona

En el local de dicha entidad dió una conferencia el vicepresidente de la misma don Estanislao Ruiz Ponsati desarrollando el tema «Los técnicos de la industria, los conflictos sociales y la futura organización paritaria».

El conferenciante comenzó por poner de relieve la gran importancia que tiene el elemento técnico y directivo en la producción industrial, lamentando que los legisladores españoles hayan prescindido siempre de este elemento tan importante al crear los diversos organismos paritarios, creados por la Dictadura, los cuales calificó irónicamente de «fantasmas presupuestarias».

Acusó a la poco numerosa representación catalana de la Unión General de Trabajadores por haber contribuido con los hombres de la Dictadura y los elementos patroales a crear unos Comités paritarios que los obreros catalanes consideraron muertos antes de nacer.

También censuró duramente a la Confederación Nacional del Trabajo por haberse negado sistemáticamente a proponer o a contribuir a proponer un régimen de conciliación.

Se dirigió, luego, a los muchos hombres capacitados que forman la selección de nuestro mundo obrero invitándoles a que se resuelvan de una vez a intervenir para establecer normas verdaderamente democráticas en el gobierno de la corporación de obreros de Cataluña.

A continuación expuso lo que según él y según el Sindicato General de Técnicos de Cataluña debe ser la futura organización paritaria.

El señor Ruiz Ponsati fué largamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el amplio salón de actos de la Asociación d'Ingenieros.

Despidiendo a un periodista

La madrugada última se reunieron en un restaurante de las Ramblas varios periodistas con objeto de despedir al culto redactor de «El Diario Montañés», de Santander, Rafael López Chacón, que se reintegra a aquel periódico, después de unos días de estancia en Barcelona.

Alrededor de López Chacón se juntaron unos veinte amigos, periodistas y artistas, entre los que recordamos al presidente del Sindicato de Periodistas y teniente alcalde del Ayuntamiento don Jesús Ullé, Martín Fornés, Cunchillos, de la Casa de la Democracia Aragonesa; Polo de Bernabé, abogado madrileño; Giner, Eduardo Carballo, director de «El Progreso»; Cadenas, de «Las Noticias»; Vicente Serra, Mariano Serra Crespo, de «El Diluvio»; Juan Cebamanos, de «La Vanguardia»; Fina, de «El Mundo Deportivo»; Eduardo Sanjuan, de «El Diluvio»; Francisco Aldaz, Angel Marsá, Arturo P. Foriscot....

El pequeño lunch de camaradería resultó animadísimo y cordial, y terminó con las luces del día.

Cámara de la Propiedad Urbana

La Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia pone en conocimiento de sus asociados que, según informes recogidos en las oficinas municipales, se están cobrando los arbitrios de «canalones, pozos negros y depósitos de agua», en la Sección de impuestos y rentas, en el edificio situado en el Paseo de Pujadas, núm. 1, estando próximo a expirar el plazo voluntario para hacer efectivos los cargos respectivos, sin apremio.

Lo que se hace público con el buen deseo de evitar perjuicios a los interesados.

La Junta de destinos públicos, se efectúen aquéllos en forma de dar a los designados el carácter de temporeros, sujetos a ratificación en legal forma ulteriormente concretada, a las resultas de la definitiva resolución que adopten las Cortes.

FINAL DE LA SESION

A las once y media dadas se levantó la sesión, cuya duración no correspondió estrictamente a su importancia.

C I N E M A T O G R A F I A

LOS ESTRENOS

TIVOLI

"EL PROCESO DE MARY DUGAN"

Pocas películas habrán sido esperadas con el extraordinario interés con que se ha esperado el famoso "Proceso de Mary Dugan", película hablada en español, basada en la famosa comedia que ha dado la vuelta al mundo. La opinión pública estaba impaciente por saber si "El Proceso de Mary Dugan" defraudaría en película, pero se ha demostrado que no era así, muy al contrario. "El Proceso de Mary Dugan" sólo podía ganar interpretado por artistas de la talla de Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, José Crespo, Juan de Landa y todos los demás que integran el reparto sin olvidar a Ramón Ferreda, que hace un Mr. West espléndido.

José Crespo, en su role de hermano de la acusada, está espléndido y nos demuestra una vez más que sus dotes como artista dramático son excelentes. Fernando Ladrón de Guevara, en su role de Mary Dugan, está todo lo expresivo y todo lo dramática posible.

En conjunto la película ha obtenido el éxito que era de esperar, ya que se ha sacado de la comedia todo el partido posible.

EN CINE FEMINA

En Cine Fémima se ha presentado la deliciosa comedia "Robando corazones", interpretada por Mary Kid y Grazia del Río, la deliciosa artista italiana. "Robando corazones" es una película que no tiene presentación alguna, pero que consigue hacer pasar agradablemente el rato.

Situaciones cómicas muy bien buscadas y la presentación muy cuidada, hacen de esta película un éxito para el cine Fémima.

Completan el programa un Noticiero y una película en dibujos.

CRITICO CINEMATOGRAFICO

ECOS Y NOTICIAS

EL CINE EN GRACIA LA EMPRESA SMART

La populosa y simpática barriada de Gracia no contaba con salones de cinematografía apropiados a su categoría.

Ya entronizada la conquista del film sonoro, si dicho público quería asistir a proyecciones parlantes tenía, necesariamente, que desplazarse al centro de la capital...

Las cosas, ahora, han cambiado totalmente. Un hombre de empresa y de cierta visión ha dotado, a la popular barriada, con tres magníficos salones de cinematografía. Nos referimos a don Alfredo Bta. Alentorn.

El señor Alentorn, único propietario de la Empresa Smart, es el empresario de esos tres salones: el Smart Cine, sobradamente popular para el público, elegante salón dotado de todo confort y en el cual se proyectan las mejores producciones del film sonoro; el Cine Maxim's, otro elegante salón, que será inaugurado el próximo día 15, y el nuevo Coliseo Pompeya.

El nuevo Coliseo Pompeya merece descripción aparte y cumplido elogio. Gentilmente invitados por su propietario, señor Alentorn, hemos visitado el salón, en el cual todavía trabajan febrilmente numerosos obreros—el sábado, 10 del corriente, noche, será abierto al público—. Después de la visita podemos asegurar que el Coliseo Pompeya no tiene nada que envidiar a los sa-

LOS FILMS PARAMOUNT

Siguen batiendo los records de permanencia en los carteles

COLISEUM

3.^a SEMANA de

PETIT CAFÉ

La mas graciosa creación de MAURICE CHEVALIER



URQUINAONA

2.^a SEMANA de

EL COMEDIANTE

por ERNESTO VILCHES

y continúa con el mismo éxito que el día de su estreno.



AYER SE ESTRENO

con éxito no igualado

El escalofriante drama de la selva.



lones cinematográficos de lujo del centro de Barcelona.

En la decoración de la sala—tonos serios, gradualmente tratados—imperea el mejor gusto. La cintura de palcos y la galería están resueltas de forma sobria y elegante, alrosamente, en suma.

En el Coliseo Pompeya no se echará a faltar, decimos, ningún detalle en confort y buen gusto. Además, y cabe hacerlo constar, en el Coliseo Pompeya encontrará el público un "grill-room" del mejor gusto. Como es de suponer, en este salón también está instalado, lo mismo que en el Smart Cine, el equipo sonoro "WESTERN ELECTRIC", respecto del cual huelga toda clase de comentarios.

Hay que felicitar al señor Alentorn por la empresa que con su solo esfuerzo y merced a su clara visión, emprende bajo los más halagüeños auspicios.

Smart Cine, Coliseo Pompeya y Cine Maxim's (Travesera, chafían Sicilia), resuelven totalmente el problema del cinematógrafo de calidad y de las salas elegantes, que, como decíamos al iniciar estas líneas, hasta ahora no se había resuelto en la simpática y populosa barriada.

P. F.

"EL QUE NACE PARA POBRE..." POR CONCHITA URQUIZA

La frase aquella de "el que nace para pobre nunca ha de ser rico", ha llegado a constituir el credo de un grupo de hombres, fatalistas o fracasados, que con ella se escudan, disimulando así la propia torpeza o

incapacidad para aprovechar las oportunidades que les haya brindado la suerte. Alegan estos individuos que, si no se cuenta uno en el número de los predestinados, no hay esfuerzo capaz de conquistarle la victoria.

Y, sin embargo, es bien sabido que el hombre puede formarse su propio espíritu, aun cambiando de personalidad si es necesario; siendo él, generalmente, el único culpable de su derrota.

En la mayor parte de los casos, la dificultad consiste en que estos hombres se ignoran a sí mismos. No saben lo que desean; hoy quieren una cosa, y mañana otra... Y así pasan por la existencia vacilando, entre diversas ambiciones, sin que acierten a hacer luz en la confusión de su mente y de su alma.

El triunfador es aquel que se forja un plan de acción y lo sigue, ocurra lo que ocurra, enderezando a aquel fin determinado todos sus actos... sin permitir que eventos inesperados tuerzan su voluntad o distraigan su atención de la meta que se ha fijado.

Ahí tenemos a Norma Shearer, por ejemplo. Norma se labró su camino, alcanzando el triunfo merced a su propio esfuerzo. Aun ahora, consagrada ya por la fama, no se duerme sobre sus laureles, sino que dedica todas sus energías a su labor. Le gusta divertirse tanto como a cualquiera otra muchacha... mas hace a un lado las diversiones cuando el trabajo reclama su atención. Le gustan las golosinas, lo mismo que nos gustan a todos y... sin embargo, se priva de ellas para conservar la esbeltez de su figura.

Miss Shearer no es de las que guardan celosamente el secreto de su éxito. Por el contrario: se esfuerza en aconsejar a los demás, en instruir a los principiantes en los misterios del cinema. No pierde el tiempo en comentarios y discusiones triviales acerca de los problemas de este mundo desconcertante... mas, cada vez que tropieza con un problema, lo resuelve a su manera, dejando que otros ponderen, se lamenten y se confundan en un mar de tonterías.

Joan Crawford es otra artista que avanza siguiendo la línea de conducta que se ha fijado, sin separarse de ella un momento. Cuando la elige ron para el cinema, de entre un grupo de coristas, la escogieron por su belleza... y, en un principio, Joan confió en que esta belleza sería suficiente para conquistarle el triunfo, y no se preocupó de más.

Mas, siendo una joven de talento, no tardó en comprender que había otras beldades en la pantalla... y se dio cuenta de que, para conservar el favor del público, le era necesario adquirir una personalidad definida.

Entonces se fijó un plan de acción, tal como un general planea cuidadosamente los movimientos de su ejér-

cito... y siguió este plan con precisión militar.

Muchos creían que la popularidad de Joan decaería al terminar el reinado de la "flapper" (tipo que miss Crawford encarnaba con gran éxito)... mas la joven les demostró que se equivocaban. Joan se forjó, por decirlo así, una personalidad nueva, dedicándose a encarnar a la "doncella moderna" de nuestros días: más suave y menos inquieta, más atractiva y menos bulliciosa.

Norma y Joan han demostrado el valor de una mente disciplinada y un carácter firme. Y hay, además, en los Estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, otra muchacha que posee ambas cualidades, y que será quizá, según profecías de gente mejor informada, el nuevo astro que se levante en el firmamento del cinema.

Karen Morley es la chica en cuestión... Su belleza no es extraordinaria, pero posee encantos más poderosos que el de la hermosura física: una vigorosa personalidad, y una inteligencia penetrante.

Resulta interesante observar cómo resuelve miss Morley los innumerables problemas que confronta todo novicio. Sus respuestas son siempre cuidadosas, sus acciones deliberadas. Su actitud es grave y firme.

Es probable que en el futuro oigamos hablar mucho de esta Karen Morley, que, desconocida hace menos de un año, se encuentra ya adentrada en el mismo camino que llevara a Joan Crawford y a Norma Shearer a la gloria.

UNA OPINION DE BARRYMORE

John Barrymore, a quien Sam Taylor dirigió en "Tempestad", afirmó en determinada ocasión que este productor y director, de los Artistas Asociados, conoce el arte interpretativo, a pesar de que no ha sido nunca actor, más a fondo que cualquier otro director cinematográfico.

Así opinan también todos los intérpretes que forman el "cast" del nuevo film de Norma Talmadge "Du Barry". Veteranos expertos en el arte teatral y en el cinematógrafo, han declarado que Taylor les ha enseñado nuevas fases de la caracterización dramática cuando dirigía esta última producción.

Integran el reparto de "Du Barry", Norma Talmadge, Conrad Nagel, William Farnum, Howard Bosworth y Ulrich Haupt.

NORMA TALMADGE, ARTISTA ELEGANTE

Norma Talmadge es, sin duda, una de las artistas más elegantes de la pantalla. Esto queda una vez más demostrado en su nueva película "Du Barry", donde realiza una gran creación como las que le consagraron estrella en tiempos del cine silente, y luce algunas negligés y vestidos que causarán la admiración de sus bellas admiradoras.

"GENTE RARA" SERA AL FIN LLEVADA A LA PANTALLA

"Queer people" (Gente rara), la sensacional novela de la vida íntima de Hollywood, será finalmente llevada a la pantalla, según parece. Howard Hughes, el joven productor de los Artistas Asociados, está en efecto haciendo negociaciones para la venta de los derechos cinematográficos a dos ricos productores independientes, que se proponen filmar la novela de Graham.

La identidad de estos productores no ha sido aun divulgada, pero se dice que su oferta fué cursada por mediación de William S. Gill, agente que reside en Hollywood. De acuerdo con sus planes, "Gente rara" se proyectaría en teatros independientes de todo el territorio norteamericano, solucionando así el obstáculo del entredicho en que han colocado esta futura película la oficina Haya y los grandes circuitos de locales.

La noticia de que Hughes, el realizador de "Ángeles del Infierno" no rodaría "Gente rara", ha producido dos efectos distintos. Uno de ellos consiste en que Vanguard Press, publicista neoyorquina, han editado la doceava edición de la obra, y el otro que docenas de actores se han ofrecido a Hughes para interpretar el film.

GENTE QUE COBRA POR ASISTIR A UNA FIESTA

Cuando un rey da un festín en Hollywood, hay trabajo para todos los que están desocupados.

Los huéspedes que sientan a la mesa en un ambiente de lujo y suntuosidad, cobran por hacerlo.

En los Estudios de los Artistas Asociados encontraron trabajo varios centenares de "extras" que simulaban tomar regocijada parte en un festín real, actuando durante tres días en presencia de las baterías de cámaras.

La escena en cuestión representa una magnífica fiesta dada por Luis XV en Francia, en honor de su favorita, la Condesa Du Barry, Norma Talmadge es la protagonista de la película que se titula "Du Barry", mujer de pasión, y William Farnum hace las veces de rey en la misma.

El decorado de la escena ocupaba por completo un gigantesco escen-

HOY

ROBA CORAZONES

Deliciosa comedia musical, por

MARY KID

ARMANDO FALGONI

y

GRAZIA DEL RIO

Selección CINAES

BILLIE DOVE

en

AL DIA SIGUIENTE

Interesante comedia sentimental

Selección sonora CINAES

HOY

CARMEN LARRABEITI,

Transformada en una de las mejores estrellas de Hollywood.

RAFAEL RIVELLES,

Que supera sus mejores actuaciones teatrales.

MIGUEL LIGERO

Ana María Custodio

MANUEL ARBO

RAFAEL CALVO

Hoy, Estreno

SALON CATALUÑA & CONOCES A TU MUJER?

Por su belleza argumental, situaciones chispeantes, finura de diálogo e interpretación insuperable, esta comedia no tiene precedente en el cine hablado en español.

ALQUILADORES!!!...

WARNER BROS

LAS MARCAS CUMBRES

First National Pictures

han confiado a

Cinematográfica ALMIRA

su programa

1931 - 32



ARTISTAS

TITULOS

J. Barrymore	MOBY DICK
Otis Stinker.	SVENGALI
Marion Marsh	KISMET
Luisa Fazenda	NOCHES DE VIENA
B. Claire	BÉSAME OTRA VEZ
Fairbanks Jr.	EL PASADO
Lewis Stone	EL LATIGAZO
Bebé Daniels.	TRES CARAS DE ORIENTE
Ben Lyon	EL PEQUEÑO CESAR
R. Barthelmes	EL HIJO DE MI PADRE
Lila Lee	EL HALCON
Loretta Young	UNA AGENTE DE NEGOCIOS

etc.

etc., hasta 25 superproducciones

LOS QUE DANZAN - LA LLAMA SAGRADA - LA DAMA ATREVIDA

en castellano

ANTONIO MORENO . . . MARIA ALBA . . . M. CARRALAGA . . . PEREDA . . . ALCAÑIZ . . . TERESA RENNER

PAZ - Visión de los campos de batalla en la paz. - Patrocinada por la Sociedad de las Naciones. - Hablada en castellano

- EL PLACER DE AMAR.
- AL COMPAS DE LAS HORAS
- EL MISTERIO DE VILLA ROSA
- LA CASA DE LA FLECHA.
- EL DEFENSOR.
- MI CRIADO ES MI DUEÑO.

Selecciones

JACQUES HAIK

Sonoras en francés

UN PROVINCIANO EN PARIS • Vodevil de Colin
MI PADRE ES UN FRESCO • Por A. Menjou

Seis grandes producciones

PATHE NATAN

EROTICON - Obra de vanguardia por artistas techecos

Cinematográfica ALMIRA - Rosellón, 210 - Teléfono, 13494 - BARCELONA

rio, que simulaba la parte lateral de un palacio, con vastos jardines, fuentes marmóreas y un decorativo estanque con lirios y plantas acuáticas. Hubo que "saquear" doce tiendas de floristas para construir los fatidados jardines.

William Cameron Menzies, famoso director artístico, se encargó de dibujar el decorado para "Du Barry".

LOS DRAMAS DE LA SELVA LUCHA A MUERTE ENTRE UN BUFALO Y UN TIGRE

En la isla de Sumatra, cerca del lago de Toba, acaba de desarrollarse una tragedia de la que ha sido víctima "Rango", un orangután pequeño que vivía en estado de semidomesticidad con unos cazadores de tigres y de la que escapó milagrosamente "Bin", hijo del cazador dueño del orangután. La tragedia terminó con una terrible lucha entre un búfalo y un tigre, espectáculo digno de figurar en un circo romano.

He aquí cómo ocurrió el hecho: "Ali", el cazador de tigres, abandonó la cabaña del valle para ir a revisar las trampas colocadas en las montañas; en la humilde choza dejó a su hijo Bin con el viejo orangután "Tua" y su pequeñuelo "Rango", inseparable compañero del muchacho. A primera hora de la noche, éste no las tenía todas consigo: el tigre no cesaba de rugir por los contornos de la cabaña y "Rango" hacía horas había desaparecido.

Encaramándose por los árboles salió el inexperto muchacho en viaje de exploración. No había andado muchos metros cuando vio algo horrible; el pobre "Rango" quedaba aplastado bajo la zarpa del temible felino, que lo devoraba lentamente. "Tua", el padre, lloraba amargamente e iba a copar de un árbol gigantesco.

Al percibir el muchacho y ver en él una nueva presa, el tigre se propuso cortarle la retirada y, en efecto, se situó ante la inespugnable cabaña de bambú emplazada en un claro del bosque. ¿Qué hacer? Bin tuvo una súbita inspiración. Corrió al establo, que se hallaba no lejos de la cabaña y libertó al búfalo. En la selva los hombres y las bestias viven tan íntimamente que parecen entenderse.

El búfalo se situó entre el tigre y el muchacho, dispuesto a protegerlo a costa de su vida y entablóse entre ambos la más terrible de las luchas de que se guarda memoria en las selvas de la isla de Sumatra. A la agilidad del tigre respondía la calma del búfalo, esquivando los saltos del felino para enviarle al mismo tiempo una certera puñalada con sus enormes astas.

Hubo un momento en que el tigre parece iba a vencer al búfalo. El tigre saltó sobre su an-

cho torso e iba a embocarle el cuello, cuando de una certera cornada hacia atrás el bravo animal le clavó el cuerno en el corazón y dió con el felino en tierra. Consumada la proeza, el búfalo acompañó al hijo de su dueño hasta la misma puerta de la cabaña.

Esta narración, que parece hija de la fantasía, es producto de la realidad y constituye una de tantas escenas de la maravillosa cinta documental, "Rango", que el famoso realizador de la Paramount, E. B. Schoedsack ha impresionado en las selvas de Sumatra. Para ello ha tenido que permanecer catorce meses alejado de todo centro de civilización, hacer un derroche de paciencia y soportar penalidades sin cuen-

Capitol HOY, extraordinario ÉXITO de NORMA TALMADGE

en DU BARRY

MUJER DE PASION

Según la obra de DAVID BELASCO

La vida novelesca de la favorita de Luis XV, narrada por SAM TAYLOR

Intérpretes: NORMA TALMADGE, CONRAD NAGEL, William Farnum y Ullrich Haupt

Film de «Los Artistas Asociados»



Kursaal

espere su estreno con la impaciencia de un verdadero acontecimiento artístico.

CAPITOL Y KURSAAL

Hoy, en todas las sesiones, se proyectará en Capitol y Kursaal, la excepcional creación de Artistas Asociados, «Du Barry», la película que con entera justicia se ha llamado la creación máxima de Norma Talmadge.

Los románticos amores de Du Barry con Luis XVI encuentran en este film el necesario ambiente, destacando la labor de Norma Talmadge, la genial figura de la pantalla.

Juntamente con este film se proyectará en Capitol y Kursaal un film de viajes de rara belleza; una película de dibujos «Tu-Tan-Kamelos» y un Noticiero con las últimas actualidades internacionales.

TIVOLI

Hoy, en todas las sesiones, se proyectará en Tivoli «El proceso de Mary Dugan».

«El proceso de Mary Dugan», editado por M. G. M. y totalmente hablado en español, es interpretada por José Crespo, Rafael Rivelles y María Ladrón de Guevara.

Con «El proceso de Mary Dugan» se proyectará «El presidio de Perroña», excepcional película cómica de corto metraje, y un Noticiero con las últimas novedades.

FEMINA

Continúa proyectándose en el Fémima «Roba corazones», película que ha constituido un verdadero éxito, demostrando las posibilidades del film italiano en película sonora.

Interpreta este film la bellísima «star» Mary Kid, secundada por Armando Falconi.

Guido Brignone, uno de los más firmes valores del film italiano, ha dirigido esta película, llegando a uno de sus mayores éxitos.

En el mismo programa se proyecta la película «Al día siguiente», interpretada por Billie Dove, un film de dibujos sonoros «Jugar con fuego».

CATALUNA

Hoy tendrá lugar en el Cataluña la presentación de la nueva película, enteramente hablada en español «Cocinas a tu mujer?»

Esta película ha sido editada por los Estudios Fox, en Hollywood, habiendo sido dirigida por el famoso «producer» David Howard, contando entre otros grandes films, los éxitos «Del mismo barro», «El valiente», etcétera.

Carmen Larrabeiti, Ana María Custodio y Rafael Rivelles interpretan esta producción que concreta un nuevo matiz en la película hablada.

El programa incluye, además, «Sinfonía española», composición musical por la orquesta «Vitaphon»; la nueva producción de dibujos sonoros de Walt Disney «Cumpleaños de Mickey»; el estupendo film documental «Oeste de hoy», y un Noticiero Fox con las últimas actualidades internacionales.

EL SULTAN DE MARRUECOS RIE CON «LA DULZURA DE AMAR»

En Niza, en plena «season» se ha registrado un acontecimiento cinematográfico. El Sultán de Marruecos, en descanso en dicha ciudad, atraído por los llamativos cartelones de la producción Jacques Haik, «La dulzura de amar», manifestó deseos de ir al salón donde se proyectaba dicho film. S. M. llegó tarde a la sala. El film ya estaba mediado. Al terminar la proyección, el Sultán solicitó le pasasen la película desde el principio y se rió abundantemente en la primera visión, más alegría manifestó en la segunda. Al terminar el espectáculo, por decisión propia firmó un autógrafo para Victor Boucher, el hombre que en serio hace reír.

escribió bajo la sombra de «Ana Karenina». Savoir estima, en efecto, que los recursos prodigiosos del cine parlante permiten expresar el pensamiento de un autor con una justeza y un número de matices que nunca permitiría el teatro...

Añadamos, por último, que en los Estudios de la Paramount de Joinville, ha sido dada la primera vuelta de manivela para el film de Alfred Savoir, «La costurera de Luneville», cuya adaptación es obra del propio Savoir.

UNA GRAN PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER

El llevar a la pantalla a un cantante del mérito de Lawrence Tibbett, reconocido como el mejor barítono del mundo, ha sido uno de los éxitos más legítimos que ha podido apuntarse Metro Goldwyn Mayer. Pero al asegurarse la colaboración de Grace Moore, la mejor cantante del Metropolitan, de Nueva York, ha sido el mejor colofón que podía poner dicha Compañía a su propósito de poseer lo más refinado y valioso del arte escénico.

El poner frente a frente a ambos artistas, como esta productora lo ha hecho en «Claro de luna», la película que próximamente se estrenará en el Cine Urquinaona, ha sido la mejor fiesta que dicha marca, celosa de sus éxitos, podía ofrecer al mundo aficionado y a la gloria del cine sonoro.

La fama de que viene precedida esta producción, ha hecho que la noticia de su próxima presentación en la pantalla del Cine Urquinaona, haya sido acogida con beneplácito de todos los amantes del cine y que se

to, pero todo puede darlo por bien empleado.

Su obra documental "Rango", que se proyecta con éxito creciente en el elegante Fantasio, no tiene parangón entre cuantas se han editado hasta la fecha.

CUATRO ESCENARIOS DE ALFRED SAVOIR CON DESTINO A LA PARAMOUNT

Cuatro nuevos escenarios de Alfred Savoir—el gran comediógrafo francés—van a ser realizados próximamente por la Paramount. Los dos primeros—actualmente terminados y cuyo reparto ha sido, en parte escogido ya—son la adaptación de dos novelas famosas de Tolstói, «Resurrección» y «Ana Karenina».

Alfred Savoir no ha tenido en cuenta para nada la obra teatral que la «Resurrección» tolstoiana inspiró a Henry Bataille. Tampoco se ha inspirado en la que Edmond Guiraud

FÉMINA

PROXIMAMENTE

Marion DAVIES



en Papa Solterón

Producción

METRO - GOLDWYN - MAYER

TIVOLI 2.ª semana



EL PROCESO MARY DUGAN



MARIA LADRON DE GUEVARA

y RAFAEL RIVELLES

LA PELICULA PERFECTA

UNA PRODUCCION EN ESPAÑOL DE Metro-Goldwyn-Mayer

BALART Y SIMÓ

Aragón, 249 - Teléfono 72592 - Barcelona

Participan a los señores empresarios que para la temporada 1931-32, han adquirido en exclusividad las

GRANDES PRODUCCIONES SONORAS

«A. A. F. A.»

que comprenden

12 - SUPERPRODUCCIONES - 12

entre ellas

EL ESTUDIANTE MENDIGO

magistral opereta por las dos revelaciones del cine sonoro, Jar-milla Novotna y Hans Helms Bollmann

EL VALS DEL DANUBIO

deliciosísima comedia. Ambas estrenadas con gran éxito en el Pa-lacio de la Música de Madrid

EL ULTIMO CAPITULO

sublime producción dramática, por Jameson Thomas y Vera Fiory UNA OPERETA con música del eminente FRANZ LEHAR, y otras cuyos títulos daremos a conocer oportunamente

Poseemos además

70 - PELICULAS MUDAS - 70

realizadas y por estrenar, que ponemos a disposición de las Empresas interesadas

«UN PROVINCIANO EN PARIS»

Próximo estreno de este alegre vodevil, damos a continuación la síntesis del picante y gracioso argumento.

Estamos en Florida, cabaret «chica» de Montmartre. El gerente Georges (Georges Tounell) presenta los principales clientes. Uno de ellos, ultra parisino, Gerardo del Prado (Tony D'Algy) celebra su despedida de soltero. Su amiga, la bailarina Gaby Sauterelle (Colette Darfeuil) sufre un ataque de nervios al saberlo. El futuro casado sabe poner pies en polvorosa.

Pasaron seis meses. Gerardo es ya el esposo de una provinciana (Marianne Cantrelle). Esta sale un día de compras, da fiesta a sus criados y anuncia a su marido que comerán en un restaurant. Gerardo se queda solo. Llamen. Abre y se encuentra con Gaby, su antiguo amor. Escenas de celos, rencoros... de pronto aparece la señora del Prado.

«¡Venga una explicación! ¿quién es esa mujer?... Marius, para salir de apuros la presenta como esposa del notario señor Bonichón, de paso en París... Pero el notario no tarda en presentarse (Pierre Juvenet). Claro que no reconoce a su pretendida mujer al llegar de Marsella con el tío Marius (Georges Colin) delicioso meridional, que no está para explicaciones y los lleva a todos a cenar a Florida. Cena alegre, Gaby se divierte locamente, todos se enamoran de ella... y ella les da a los tres las señas de su nido. Todos, menos la infeliz señora del Prado, saben que se trata de la bailarina del local.

Al siguiente día... Por casualidad... los tres calaveras se encuentran en el nido de Gaby... Las esposas les sorprenden... los perdonan... y Gaby repite su canción «Cortando muguets», cuyo refrán repite todo París.

Corporaciones públicas, de las aseguradas y de sus patronos. Estos deberán satisfacer la cuota trimestral de 1'90 pesetas y las obreras de 1'85 pesetas. El patrono para quien primero trabajare la obrera en cada trimestre pagará ambas cuotas, pudiendo descontar del salario a dicha obrera lo que a ella le correspondiere.

A cada una de las aseguradas se les entregará gratuitamente, por la entidad aseguradora, una libreta que tendrá el carácter de documento de identidad para el seguro, y bastará su simple presentación para utilizar los servicios facultativos de reconocimiento y demás inherentes al seguro maternal.

El incumplimiento de las obligaciones reglamentariamente prescritas, dará lugar a la imposición de sanciones por parte de la Inspección del Retiro Obrero, de cuantía proporcional al número de obreras a que la infracción afecte o a la índole de la misma.

Dada la finalidad del nuevo seguro de maternidad, confía esta Inspección Regional que, tanto los elementos patronales como las obreras comprendidas en el mismo, prestarán la máxima colaboración para la efectiva implantación de este nuevo seguro, de intensa eficacia social.

Con motivo de la implantación del Seguro Obligatorio de Maternidad, debe procederse a la formación del Padrón de asalariadas cotizantes, o sea, de mujeres obreras, inscritas en el Retiro Obrero Obligatorio, com-

prendidas entre los 16 y los 50 años de edad.

Deseosa la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de que el expresado Padrón se ajuste lo más posible a la realidad social de este territorio, evitando ulteriores complicaciones, con las consiguientes molestias por parte de los patronos, ruega a todas las entidades patronales que, por todo el presente mes de octubre, se sirvan remitir a la Sección de Seguros Sociales de la nombrada Caja (Junqueras, 2, Barcelona), o a sus Sucursales y Agencias, una relación del personal femenino que tengan ocupado en sus despachos, talleres, fábricas, almacenes etcétera, que esté afecto al nuevo Seguro Social.

Además, en las expresadas oficinas, durante las horas de despacho, se facilitarán cuantos datos e instrucciones puedan interesar a las personas comprendidas, en una u otra forma, en aquella modalidad aseguradora, para mejor ilustración de las cuales, se está editando un folleto que se entregará a cuantos lo soliciten.

El problema musical escolar

Han sido cursadas dos instancias dirigidas una a la Generalidad y otra al Ayuntamiento, avaladas con unas ochenta firmas de prestigiosos maestros y críticos musicales de esta ciudad, intercediendo cerca de las autoridades para que se proceda a dar justa y adecuada solución al problema musical escolar que tanto podría beneficiar a la música y a los músicos.

El Seguro obligatorio de Maternidad

Hallándose en vigor el Reglamento de aplicación del seguro maternal de fecha 29 de enero de 1930, sancionado en las Cortes Constituyentes por ley de 9 de septiembre último, la Inspección Regional del Retiro Obrero, estima de interés divulgar algunas de las principales normas, el cumplimiento de las cuales, afecta a los patronos y a las obreras.

Incumbe a los patronos y entidades patronales la obligación de afiliar en el nuevo seguro a las mujeres cualquiera que sea su nacionalidad y estado civil que, teniendo el carácter de asalariadas para los fines de la ley de Retiro Obrero, trabajen por cuenta de aquellos y se hallen comprendidas entre los 16 y 50 años de edad.

Las obreras no incluidas entre dichas edades tendrán todos los beneficios del seguro de maternidad, estando exentas, no obstante, de la obligación de cotizar, así como sus respectivos patronos.

Percibirán, conforme a las condiciones reglamentarias, los beneficios de dicho seguro, las obreras y empleadas, inscritas en el mismo y que además, se hallen afiliadas en el régimen obligatorio de retiros obreros. Tales derechos consisten: Primero. En la asistencia gratuita de comadrona, médico y farmacia. Segundo. En la indemnización que corresponda por razón del descanso y que puede oscilar entre 90 y 180 pesetas. Tercero. En la utilización gratuita de las Obras de Protección a la Maternidad y a la Infancia que puedan ponerse a su disposición. Cuarto. En un subsidio cuando la madre lacte a su hijo. Quinto. En una indemnización extraordinaria en casos especiales como el de una enfermedad persistente del hijo, una operación quirúrgica a la madre o de enfermedad derivada del parto, y otros señalados en el artículo sexto del Reglamento citado.

Las mujeres que no se hallen inscritas en el Retiro Obrero por culpa exclusiva de sus patronos, tendrán derecho a la asistencia gratuita y a la prestación de los demás servicios sanitarios, siempre que lo pongan en conocimiento de la entidad aseguradora o de la Inspección—calle Junqueras, número 2, bajos—y ésta compruebe la certeza del hecho.

La asalariada inscrita en el régimen del Retiro Obrero obligatorio al entrar en vigor el Seguro de Maternidad, y para la cual se halla cotizado normalmente, tendrá derecho a que se le compute el tiempo de inscripción en dicho Régimen de Retiro Obrero, anterior a la implantación del Seguro de Maternidad, como tiempo de inscripción en este seguro, a los efectos de poder obtener los beneficios de indemnización por descanso legal.

Para contribuir a la formación de los fondos del seguro, se declara obligatoria la aportación del Estado y

BANCO DE LA PROPIEDAD

Autorizado por D. de 26 de Diciembre de 1923. Oficinas Provisionales: Plaza Cataluña, núm. 8, pral: Apartado núm. 403 (Capital: 10.000.000 de pesetas) Teléfonos números 24.723 y 24.724. Dirección Telegráfica y Telefónica «PROPIEBAN»

Banco: Bolsa: Valores: Cupones: Depósitos: Cuentas corrientes con interés: Créditos sobre alquileres: Créditos hipotecarios:

ADMINISTRACION DE FINCAS

Servicio especial y altamente ventajoso para los señores propietarios y que comprende: Cobro de recibos, alquiler de viviendas y locales, pago de contribuciones, impuestos y arbitrios por cuenta del propietario, reparación de fincas y todo cuanto se relacione con un buen régimen de administración.

ASESORIA POR ABOGADOS Y ARQUITECTOS ESPECIALIZADOS EN ASUNTOS REFERENTES A LA PROPIEDAD, PARTICION DE HERENCIAS FIDEICOMISOS, REDENCION DE CENSOS, ETC.

EL BANCO DE LA PROPIEDAD ES UN BANCO NACIONAL CUYO CAPITAL HA SIDO EN PARTE SUSCRITO POR LAS CAMARAS OFICIALES DE LA PROPIEDAD URBANA DE ESPAÑA Y POR LA JUNTA CONSULTIVA DE LAS MISMAS. ELLO SIGNIFICA UN MAXIMUM DE CREDITO Y UNA SOLIDA GARANTIA DE SOLVENCIA MORAL Y MATERIAL, QUE LOS PROPIETARIOS QUE ESTEN BIEN PERCATADOS DE LAS DIFICULTADES DE LA HORA PRESENTE, SABRAN APROVECHAR EN BENEFICIO DE SUS PROPIOS INTERESES.

CONFIAR LA ADMINISTRACION DE LAS FINCAS AL BANCO DE LA PROPIEDAD, ES CREARSE UN SEGURO DE TRANQUILIDAD Y BIENESTAR.

De interés para los señores inquilinos

Relación de los pisos y locales por alquilar, cuyas fincas están bajo la administración del BANCO DE LA PROPIEDAD

Table listing various properties for rent with columns for location, description, and price. Includes entries like 'Alegre de Dalt, núm. 156, pral: 5 dorm. y garaje ... 225' Ptas.', 'Mora de Ebro, núm. 74 sótanos 2.º: 3 dormitorios ... 40' - plas.', etc.

Informes y referencias en las oficinas del Banco, de 9 a 1 y de 4 a 6

NOTA: Esta Sección aparecerá cada ocho días en este mismo periódico

¿Quiere usted obtener un 30 por 100 de economía en mantas lana y géneros de punto?

Aproveche las actuales REBAJAS Y DESCUENTOS de

EL BARATO

pero, apresúrese usted, sólo quedan

3 últimos días

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA POR VAPORES CORREOS PROCE-DENTES DE MARRUECOS

Para Marsella saldrá el día 9 de octubre el magnífico y rápido vapor de 7.845 toneladas

IMERETHIE II

Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas cámaras de primera segunda y en sus cómodas de tercera clase y carga para Marsella-Tánger. Casablanca y Mazagán.

Ignacio Villavecchia y Comp. RAMBLA SANTA MONICA, 7. TELEFONO 13-047

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 4. BARCELONA PLAZA de las CORTES, 6. MADRID

Península - Canarias Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Meditrráneo, Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves

CIUDAD DE CADIZ

Línea rápida mensual Fermado Pdo. El día 15 de octubre el vapor TEIDE

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (P. Pdo), Bata, Kogo y Río Benito

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN Salida de Barcelona todos los días...

CIUDAD DE BARCELONA

Salidas de Barcelona y Palma todos los días excepto domingos a las veintuna h. por los acreditados vapores

BIBBY LINE

Se expiden conocimientos directos desde el puerto de Barcelona para Rangoon, Colombo, Port-Said, Bombay, Karachi, Madras y Calcuta...

Linea Regolare Sud-America A. ZANCHI

Servicio regular mensual DE VAPORES CORREOS Saliendo de Barcelona el 24 de cada mes para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande Do Sul y Buenos Aires.

NORGE

AUGUSTA

CAPO NORD

Linea rapidísima de gran lujo para NEW-YORK

COSULIGHT LINE

SATURNIA

LLOYD-TRIESTINO-PUGLIA MARITIMA ITALIANA

BAIXAS

FABRE LINES

AUGVALD

AGENCIA MARITIMA DELGADO

ENTRADAS

DESPACHADOS DE SALIDA

VALORES ARGENTINOS

VALORES MARRUECOS

VALORES CATALUÑA

VALORES ESPAÑA

VALORES PORTUGAL

VALORES ITALIA

VALORES FRANCIA

VALORES SUECIA

VALORES DINAMARCA

VALORES SUISZA

VALORES INGLATERRA

VALORES HOLLANDA

VALORES BELGIUM

VALORES SUISA

VALORES PORTUGAL

VALORES ESPAÑA

VALORES ITALIA

VALORES FRANCIA

BOLSA

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza:

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

DEUDAS DEL ESTADO

Table with 3 columns: Exterior, Amortizable, Int. 5%, Int. 4%, Int. 3%, Int. 2%

AGUAS CAÑALES Y ELECTRICIDAD

Table with 3 columns: Agua, Electricidad, Otros

NAVIERAS

Table with 3 columns: Navieras, Valores, Otros

VARIOS

Table with 3 columns: Varios, Acciones, Valores

ACCIONES VARIAS

Table with 3 columns: Acciones, Valores, Otros

VALORES A PLAZOS

Table with 3 columns: Valores, Plazos, Otros

DIPUTACIONES

Table with 3 columns: Diputaciones, Valores, Otros

VARIAS

Table with 3 columns: Varias, Valores, Otros

VALORES EXTRANJEROS

Table with 3 columns: Valores, Extranjeros, Otros

FERROCARRILES

Table with 3 columns: Ferrocarriles, Valores, Otros

Cambio anterior DIA Y

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Table with 3 columns: Cambio anterior, DIA Y, Cambio

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA Servicio semanal con salida los jueves a las SEIS de la mañana

Directo para AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MALAGA

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje

Hijo de RAMON A. RAMOS PASEO DE COLON, 19. Telf. 15041

Compañia NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN

Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga

Con trasbordo en Amberes y Bremen; admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de...

PROXIMAS SALIDAS para Bremen y Amberes Saldrá el día 10 de octubre el vapor KRONOS

Saldrá el día 15 de octubre el vapor PLUTO

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a sus Consignatarios

Comercial Combialia Sagrera S. A. PASEO DE COLON, 22, Lc. TELEFONO 22024

YBARRA Y COMP. S. en C. de Sevilla

Línea MEDITERRANEO - BRASIL PLATA MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLAS

SERVICIO RAPIDO REGULAR MENSUAL Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 7 de octubre el buque a motor CABO QUILATES

Admitiendo carga y pasaje

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIELAMOVICEL SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de

Itinerary: Rosario Santa Fe, Asunción, Bama, San Pedro de Puerto Rico, Montevideo, San Julián, Sr. Cruz, Río Gállego y Punta Arenas

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe en el tinglado situado en el muelle Real hasta el día 25 de octubre

Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios

IBARRA Y COMPAÑIA S. en C. Teléfono 16.501. DELEGACION EN BARCELONA: ANCHA número 23-PRINCIPAL

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA Directamente entre la Península y los siguientes puertos:

Marsella, Puerto Mauricie, Oneglia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Milán, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume.

ROSSINI

admitiendo carga y pasajeros El jueves 8 Octubre

Asimismo libramos conocimiento directo para el puerto de BOMBAY.

La carga se efectuará por la «Colla Fiduciaria», muelle de Baleares, tinglado número 2. TELEFONO 17.604

Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario EMILIO CARANDINI VIA LAYETANA, 12. TELEFONO 12.876

HIJO DE ROMULO BOSCH

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de África, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores

BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDORD Tinglado núm. 9, muelle de España. TELEFONO 18.274. Oficinas: VIA LAYETANA, 7. TELEFONO 22.057

S. G. T. M.

Próximás salidas de Barcelona El vapor MONT KEMMEL

saldrá el día 11 de octubre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El trasatlántico FLORIDA

saldrá el 21 de octubre para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

La carga se recibe en el muelle Baleares, tinglado número 1. «Colla Transportes» Teléfono 23721

Consignatario: JUAN SALVADOR RAMBLA SANTA MONICA, 7. TELEFONO, 14670

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

Un editorial

«ABC» ELOGIA A LA LLIGA Y A CAMBO

Y dice que, probablemente, representan a Cataluña mejor que la «Esquerra»

Madrid, 7.—«ABC» publica el presente editorial:

«La abstención de las huestes de Maciá en las elecciones del domingo, no ha variado el mapa político real y verdadero del catalanismo; lo que ha hecho es despojarle de toda la frondosidad artificial con que se adornó la «esquerra» mediante los votos de la masa obrera sindicalista obtenidos o pactados a un precio desconocido, pero sospechado. Muy lesivo debe de ser cuando Maciá no ha renovado el contrato. Lo cierto es que el «Avi» no ha querido exponerse a un descalabro yendo con sus fuerzas exclusivas y ha preferido dar paso a los regionalistas de la «Lliga». Que los recelos del señor Maciá eran fundados no podrá dudarlo quien tenga presente el odio del señor Maciá para con los adeptos de Cambó, a quienes estimó siempre como obstáculo para el triunfo del «Estat Catalá»; casi, casi como enemigos. No es un secreto en Barcelona que el señor Maciá deseaba y esperaba el triunfo del radical señor Giró y del candidato de Acción Republicana. La victoria del señor Rahola habrá contrariado profundamente al señor Maciá, para quien cualquier elemento transigente y equilibrado dentro de la actuación catalana es siempre su adversario. Pero lo scatalanes que verdaderamente sienten el problema en sus términos justos, prudentes y positivos en relación con el resto de España, tanto en el aspecto de interés moral como en el de intereses materiales, estimarán la intervención de la «Lliga» en el debate sobre el Estatuto como una garantía de viabilidad, que contribuya a las posibilidades de un acuerdo armónico. Antaño la «Lliga» fué, muchas veces, por táctica o por debilidad al encontrarse con los extremistas del separatismo, víctima de esa izquierda que se imponía con tumultuosa coacción.

Pero, desprendida de tan peligroso apéndice, la «Lliga» ha mantenido un equilibrio estable al encontrarse en la posición autonómica, sin estridencias de nacionalismo independiente y de gritos insensatos de irredentismo. Representa, pues, en estos momentos, lo que pudiéramos llamar la medula del Estatuto, despojada de atributos extremos y de exigencias inaceptables para el prestigio de la soberanía nacional. Reducida su representación a una exigua minoría dentro de la catalana, la «Lliga» no podrá dirimir con su voto; pero su voz podrá intervenir autorizadamente en el debate, y si en ocasiones se contraponen a la «Esquerra» en otras podrá ser más eficaz que la «Esquerra» para obtener la aprobación de muchos puntos del proyecto. Y, buscando la templanza sensata de un justo medio, es lo probable que, en definitiva, represente mejor que la «Esquerra» a la mayoría de la opinión de Cataluña, y sirva a Cataluña sin negar su concurso para el servicio de España. Todo lo cual sería más completo y fehaciente si, como se anuncia, en la elección parcial que ha de verificarse, fuese elegido el señor Cambó. Porque de él podría asegurarse anticipadamente que no rehuiría el tributo de su capacidad y colaboración para el interés nacional, sobre todo en los arduos problemas de la economía.

EN EL HOTEL PALACE

Piden de comer en actitud descompuesta

Madrid, 7.—Poco después de mediodía se congregaron numerosos individuos en la Plaza de las Cortes, frente al Hotel Palace. Penetraron en dicho hotel, diciendo que querían comer. Como los empleados del Palace se negaron a tal pretensión, penetraron en el comedor del hotel en actitud descompuesta.

Se dió aviso a la Dirección Gene-

EL CONCEPTO DE LA PROPIEDAD ANTECEDENTES DE LO OCURRIDO EN LA SESION DE LA MADRUGADA DE AYER DURANTE EL DEBATE SOBRE EL ARTICULO 42

La dimisión de Alcalá Zamora produjo enorme sensación en la Cámara. - El Presidente volvió al banco azul vencido por los aplausos insistentes de todos los partidos y grupos políticos, pero sentándose a distancia del señor Jiménez Asúa

Madrid, 7.—La Comisión constitucional había encargado al señor Botella Asensi la defensa del artículo 42, que es el que se refiere a la propiedad. El miembro de la Comisión había intervenido para contestar a los defensores de las enmiendas, y al final del debate, el presidente del Consejo, haciendo uso de su derecho reglamentario, tomó la palabra para oponerse al criterio mantenido por la Comisión.

En el momento en que el presidente señor Barnés, hacía indicaciones para llamar a votación nominal, se levantó el señor Botella y pronunció unas palabras, que envolvían una censura para el señor Alcalá Zamora. Dijo que siempre que se anunciaba una votación sobre temas fundamentales, el señor Alcalá Zamora se levantaba en el último momento para sostener un criterio que era una coacción y dejaba a la Comisión en situación desairada.

Las minorías socialista y radical-socialista, unánimemente ovacionaron al señor Botella, y de aquí surgió el incidente violentísimo que registramos en el extracto de la sesión.

El señor Alcalá Zamora salió del Congreso profundamente contrariado y anunció a algunos íntimos que en la sesión nocturna pronunciaría un discurso, pero sin explicar su tema.

UNA NOTA DE SOLIDARIDAD CON LA ACTITUD DEL SR. BOTELLA

El señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión, recibió las dimisiones del señor Botella y del señor Xirau, que sostuvo con aquél un altercado en el mismo banco de la Comisión, y el señor Castrillo, amigo del señor Alcalá Zamora, le anunció también su propósito de dimitir. Entonces tomó la decisión de reunir a la Comisión antes de que la sesión nocturna comenzara, y, en efecto, a las diez de la noche se celebró este cambio de impresiones, y, al final de él se redactó una nota, que dice lo siguiente:

«La Comisión, sin entrar en el fondo del incidente ocurrido en la sesión de esta tarde, declara que el señor Botella habló en nombre y por encargo expreso de la misma, y que los miembros que manifestaron discrepancia con sus palabras sólo pudieron hacerlo a título personal.»

LA DIMISION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Así las cosas, y enterado el señor Alcalá Zamora al llegar a la Cámara del acuerdo tomado por la Comisión constitucional, formó el propósito decidido de dimitir desde el banco azul y ante la Cámara, como lo hizo momentos después, en medio de la expectación enorme de los diputados y el público de las tribunas. Llegó a decir que no podía convivir con el presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa, y vencido por los aplausos insistentes de todos los partidos y grupos políticos, se avino a volver de nuevo al banco azul; pero advirtiéndole que el que se sentaba de nuevo al frente del Gobierno había perdido por completo la fuerza moral que hasta aquel momento le sostuvo. Para recalcar más su incompatibilidad con el señor Jiménez Asúa, no ocupó la cabecera del banco azul, sino que se sentó en el último lugar

del mismo, junto al señor Martínez Barrios.

LO QUE OCURRIÓ EN LA COMISION

Según un miembro de la Comisión, lo ocurrido en ésta al reunirse fué lo siguiente:

El señor Jiménez Asúa manifestó que, en vista de los criterios divergentes de varios de sus miembros, era preciso buscar una fórmula conciliadora para dejar a salvo la situación del señor Botella.

Entonces fué encargado de la redacción de esta fórmula el señor Leizaola; pero pareció un poco larga, y entonces verbalmente dió otra fórmula el señor García Valdecasas, que fué la que prevaleció al fin.

Entonces, don Emiliano Iglesias preguntó si esa nota podría aceptarla el señor Castrillo, íntimo amigo de don Niceto Alcalá Zamora y su correligionario.

Como no les contestara de modo satisfactorio, el señor Iglesias abandonó la reunión, y el señor Samper, radical, salvó su voto.

OPINIONES

Uno de los miembros que componen la Comisión de Constitución dijo que se habían indignado con el señor Botella porque ellos guardan toda clase de consideraciones y en esta ocasión se ha dejado llevar el señor Botella por su temperamento nervioso e impulsivo. La Comisión de Constitución no puede desaprobador en el debate la actuación del Gobierno como lo ha hecho el señor Botella, pues el Presidente del Consejo puede hablar cuantas veces quiera y sean necesarias para exponer el criterio del Gabinete.

En esta cuestión fundamental es lamentable lo sucedido, porque ha dado lugar a que desde el banco de la Comisión se exterioricen criterios en forma descompuesta y esto no es parlamentario ni es correcto. La Comisión, obrando correctamente, como es costumbre al dirigirse al Gobierno, o cualquier minoría, emplea la fórmula siguiente: «La Comisión tiene un gran honor en aceptar esta enmienda o voto particular o se lamenta mucho que debe desecharla.»

Claro está que lo sucedido en la Cámara demuestra mayor estado pasional y de entusiasmo, lo que al fin es vida; pero no debe exteriorizarse la pasión que a nada bueno conduce.

Uno de los diputados más significados de la minoría radical socialista decía al terminar la sesión de anoche:

«La Constitución no puede elaborarse según el capricho de las derechas, sin unidad de criterio, sin unidad de pensamiento, y sin que la presión un sentido político social y jurídico izquierdista. De no ser así será la caraba, será un monstruo.»

Nosotros los diputados radicales socialistas preparamos un mitin en toda España para el jueves. Es necesario orientar la opinión e instruir la de lo que se trata, para que esté alerta a todo y pueda surgir contra las maniobras de las derechas ya que si no obrará la violencia de las izquierdas que no dejarán que se escamotee la revolución que hizo la República.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Salazar Alonso, comentaba lo ocurrido y decía que no puede ni debe ser que los socialistas hagan una constitución llena de sus doctrinas y de sus ideales y si lo quieren así que lo hagan con la responsabilidad del poder y ya verán cómo cambian rápidamente de procedimiento.

El diputado socialista señor Bujeda, a las tres y media de la madrugada decía a los periodistas:

«Si seguimos así se nos va a echar el pueblo encima y las izquierdas lo merecerán.»

LA ACTITUD DEL SENOR LERROUX

El señor Lerroux adoptó, durante todo el día de ayer, la actitud de

abandonar el banco azul para no votar, siempre que se llegaba a la votación de alguna enmienda o artículo.

El señor Guerra del Río dijo, explicando esta conducta, que el señor Lerroux creía que los ministros no debían votar. Es su criterio de que cuando llega una votación, todos los ministros, ya que el Gobierno es heterogéneo, deben abandonar el salón y no votar.

MANIFESTACIONES DE PRIETO Y ALCALA ZAMORA

El señor Prieto dijo: «Una crisis en estos momentos sería gravísima y habría que resolverla en 20 minutos.»

De aquí no podemos salir dando la sensación de que no había Gobierno, porque esto hubiera producido una depresión enorme en todo el país, que sigue con atención profunda el desarrollo del nuevo régimen.

El señor Alcalá Zamora, al abandonar la Cámara, dijo a los periodistas:

«Los que lean íntegramente mi discurso de esta tarde, en el «Diario de Sesiones», verán que la agresión de que fui objeto era inmotivada e injusta y la actuación posterior de buscar una fórmula es incongruente, porque la fórmula estaba en el Redaccio.»

NUEVA REDACCION DEL ARTICULO 42

Alrededor de las cuatro de la madrugada el señor Besteiro recibió a los informadores y les hizo las siguientes manifestaciones:

La Comisión se reunirá mañana, es decir, hoy, para dar nueva redacción al artículo 42, conciliando o armonizando la enmienda y el texto.

Claro es, que no podrá evitarse un nuevo debate sobre un texto, nuevo a su vez; pero al fin y al cabo algo se ha conseguido, y es la preparación de los ánimos para que esta discusión no alcance la extensión de la de hoy. En realidad no se ha aprobado ni un solo artículo en todo el día, pero se han expuesto muchas opiniones y puntos de vista.

Los periodistas le preguntaron si hoy habría sesión nocturna y contestó que no, porque convenía dar un descanso a la Cámara.

Después dijo el señor Besteiro que suponía que en la sesión de hoy, que será larga, por lo menos hasta las diez de la noche, se aprobarán los artículos 42, 44 y 45, y mañana se pondrán a debate los artículos 23 y 24 que tratan del problema religioso; y en lo que resta de semana si fuera posible la totalidad del título tercero.

COMO FUE AVISADO EL SENOR LERROUX DE LO QUE PASABA EN LA CAMARA

Mientras se estaba produciendo en la sesión de anoche el incidente por la dimisión del señor Alcalá Zamora, el señor Lerroux no estaba en el Parlamento, ya que se había retirado a descansar.

El señor Guerra del Río avisó inmediatamente de lo que ocurría al ministro de Estado, y éste, que ya se hallaba acostado, volvió a vestirse y acudió rápidamente al Parlamento.

Declaraciones

LO QUE HA DICHO ALCALA ZAMORA

«... Salgo con la autoridad quebrantada y con la libertad ensanchada...»

Madrid, 7.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en su despacho y les invitó a tomar asiento. A continuación les hizo las siguientes manifestaciones:

«Lo primero dar las gracias a todos los periódicos que, como «El Sol» y «El Debate», de significación tan distinta, y a cualquier otro, que hayan facilitado mi derecho de defensa ante la opinión; acogiendo mi ruego de publicar íntegro mi breve discurso de la tarde, pues con ello se pueden apreciar dos cosas: la templanza de mi transigencia con el izquierdismo y por lo tanto lo motivado del ataque de éste; y, segundo, la razón que me asistía al proponer, a las ocho de la noche, una fórmula de concordia, que desechada entonces hubo que aprobarse a las cuatro de la madrugada, perdiendo, como han dicho muchos diputados, ocho horas sin ningún provecho y con daño.»

«Mi aplauso a un periódico, jamás benévolo conmigo, que ha tenido el acierto de publicar como se elaboró en la comisión constitucional la nota luego leída en la Cámara. Ello permite juzgar mejor el alcance de dicha nota, que, por algo se procura en Derecho, cuando se publica una sentencia, que se conozcan como datos de interés quienes fueron los ponentes.»

«Explicación de mi actitud en que, no obstante la sorpresa, conservé la serenidad y como siempre sacrificé la conveniencia. A pesar de la actitud de ciertos grupos y personalidades destacadas, era evidente que yo pude obtener una ratificación plena dentro de la Cámara, y en la opinión pública agrandada. No lo quisiera sin embargo que se produjera una dimisión por mí y en torno de mí, con apariencia de moderación o derechismo y como incidencia de problemas sociales, en los que de veras, no de palabra, en todo lo realizado, voy yo mucho más lejos que todos los que lo alardean.»

«Para evitar tal dimisión sacrificé primero mi sentir y después mi voluntad, sacrificio éste mayor que aquél.»

«¿Cómo salgo yo de la jornada? Por aquello de que libertad y autoridad deben ser de conciliación difícil, salgo con la autoridad quebrantada y con la libertad ensanchada. Lo celebro porque todos los sacrificios, injusticias y malos ratos que constantemente tengo, me parecen todos bien empleados, y cada disgusto se viene traduciendo, como hasta ahora, en evitar tanto precepto peligroso en la Constitución.»

Aun suprimida de la sesión toda la parte grata, en que me abruma el reconocimiento a la Cámara, y dejando únicamente la parte amarga, cien veces volvería a ello y con un quebranto mío, si contribuyese a evitar, como me parece, por la cordura y la transigencia de todos, se cause a la riqueza, al crédito, en suma, a la economía nacional, una desvalorización considerable sin necesidad de eficacia ni provecho para nadie.»

«Una vez más he de insistir que agradezco los inmerecidos elogios que me dirigieron los señores Besteiro y Barnés.»

EL DIA DEL EJERCITO

Se celebró en Madrid con to la brillantez

Madrid, 7.—La fiesta del Ejército se está celebrando en Madrid, con gran brillantez.

Esta mañana se sirvió a la tropa un rancho extraordinario, concediéndose permiso a todos los soldados que no estuvieran de servicio.

Por la tarde en la plaza de Toros se ha celebrado un festival. Ha habido un corroussel y un concierto

por la Banda Municipal. La entrada era libre para todos los elementos de la guarnición. Por la noche asistían los soldados a diversas funciones de teatros.

La oficialidad de todos los cuerpos y armas se reunirán en fraternal banquete, al que asistirá el ministro de la Guerra y tal vez algún otro representante del Gobierno.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES CONSTITUYENTES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid, 7.—Comienza la sesión a las cinco y media. Preside el señor Besteiro.

En los escaños regular concurrencia y la tribuna atestada. El banco azul, desierto.

Aprobada el acta anterior y sin ruegos ni preguntas, se entra en el Orden del día.

Sin debate son aprobados varios dictámenes y concesiones de réditos extraordinarios para mejorar la asignación a los soldados y concesión de un suplemento de crédito para reparación y entretenimiento de los coches correos del Estado.

También se aprueban algunos dictámenes sobre el proyecto de reorganización de servicios y plantilla del Ministerio de Instrucción Pública.

EL PROYECTO CONSTITUCIONAL NUEVA REDACCION DEL ARTICULO 42

Se da lectura al artículo 42 del proyecto de Constitución nuevamente redactado, para recoger las orientaciones del dictamen y de las enmiendas aprobadas anoche.

Como algunos diputados dicen que no han podido hacerse cargo en una rápida lectura de ello, el presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa, lo lee de nuevo pausadamente y va glosando algunos de sus párrafos para demostrar que es fórmula de transacción entre las diversas tendencias.

El PRESIDENTE de la Cámara propone que se aplaze la votación del artículo en prueba de consideración a los diputados ausentes. (Denegaciones en muchos lados).

El señor OSSORIO Y GALLARDO señala diferencias entre el voto particular que defendió el señor Samper y la fórmula, puesto que ésta admite la posibilidad de expropiación sin indemnización, por razón social cuando lo acuerde la mayoría de los miembros del Parlamento.

Estima que esta garantía es insuficiente, pero no insiste para no entretener más a la Cámara.

El señor SAMPER declara que la elasticidad que en esta materia se consigna en el anteproyecto que redactó la Comisión jurídica, es muy semejante a la de esta fórmula.

Por aclamación queda aprobado el artículo 42, nuevamente redactado.

Se pone a discusión el artículo 44, que dice:

«El trabajo en sus diversas formas es una obligación social y gozará de la protección de las leyes. La República asegurará a todos los trabajadores las condiciones necesarias de una existencia digna. Su legislación social regulará los derechos de seguro de enfermedad, accidentes, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los niños, especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; los derechos del obrero español en el extranjero; las instituciones de cooperación; las relaciones económico-jurídicas de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, administración y beneficios de las Empresas, y todo cuanto se relacione con la defensa de los trabajadores.»

Son retirados los votos particulares de los señores CASTRILLO y IRAGOLA.

El señor CORNIDE apoya una enmienda en el sentido de que en lugar del carácter imperativo de que «La República asegurará», se diga: «Nosotros aseguramos el seguro de vejez, las vacaciones anuales remuneradas y la participación de los obreros en la dirección y administración de las Empresas, aunque manteniendo esta participación en los beneficios.»

(En el bando azul están los señores Lerroux, Domingo y Largo Caballero.)

El señor GOMEZ (Trifón), le contesta en nombre de la Comisión y afirma que el precepto que se establece en el dictamen para atender reivindicaciones de los obreros, no tiene el carácter imperativo que le atribuye el señor Cornide, pues siempre quedará supeditado a las posibilidades de la República.

Añade que si se reconoce la participación de los obreros en los beneficios, será preciso reconocérsela en la administración para que comprendan cuándo habrá beneficios, pues de lo contrario preferirían una paga extraordinaria.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA anuncia que hoy, por cansancio de algunos diputados, no habrá sesión nocturna, pero es preciso que las intervenciones no excedan del tiempo reglamentario para que quede aprobado hasta el artículo 45.

En la sesión de ayer fué aprobado por aclamación el artículo 42, sobre la propiedad, nuevamente redactado para recoger las orientaciones del dictamen y de las enmiendas aceptadas.—También se aprobaron el artículo 44, que trata del trabajo, y otro adicional de protección a los obreros agrícolas

Rectifica el señor CORNIDE y queda desechada la enmienda.

El doctor JUARROS retira otra enmienda.

La Comisión admite parte de otra del señor Arauz.

Por ausencia del señor Madariaga queda desechada otra enmienda por él firmada. Igual suerte y por la misma razón de ausencia, corre otra de la señorita Kent.

El doctor JUARROS apoya una enmienda a que se exima del trabajo a los niños, a las mujeres embarazadas y a las lactantes.

El señor GOMEZ (Trifón), le contesta por la Comisión y afirma que el precepto constitucional lo que dice es que las leyes regularán el trabajo de las mujeres y los niños y se sobreentiende que es de las mujeres y de los niños que deben trabajar. Sería inútil que se dijera en la Constitución que las mujeres y los niños no trabajarán, cuando la realidad de las necesidades harían que inmediatamente se burlara el precepto. Ya se tiene decidido que la mujer embarazada no trabaje seis semanas antes y seis semanas después de dar a luz. Si se quiere convertir en meses las semanas con el subsidio correspondiente, por otros no habría inconveniente.

El doctor JUARROS rectifica y reduce sus aspiraciones a que se substituya en el artículo la palabra "niño" por "adolescente".

El señor JIMENEZ ASUA acepta este espíritu para tenerlo en cuenta al redactar el artículo, pero sin emplear palabras tan técnicas.

El señor ARAGAY, en ausencia obligada del señor Franco (Ramón) apoya una enmienda, firmada por éste en primer lugar, en la que se pide que en tanto exista la propiedad privada de la tierra, la renta

de ésta será sometida a la propiedad de los trabajadores, garantizada por la ley.

El señor GOMEZ (Trifón) le contesta por la Comisión, para decirle que habiendo sobre el tapete una ley agraria, parece natural que el tema se deje para este lugar.

(Ocupa la presidencia el señor Castrillo.)

El señor MARRACO apoya otra enmienda, en la que se propone la supresión del párrafo segundo del artículo 44 y luego la retira.

El señor RICO ABELLO defiende otra enmienda, que firma en primer lugar Pérez de Ayala, en la que se propone que el trabajo, en cualquiera de sus formas, es un deber social; que la condición de trabajador en la República española es el más preciado título de ciudadanía y que la legislación social protegerá a los trabajadores contra todo lo inherente a sus actividades, y se acepte la plenitud de su participación en el producto de sus esfuerzos.

El señor GOMEZ (Trifón) le contesta.

El señor PEDRO RICO declara que el voto de la Alianza Republicana será favorable a la enmienda.

El señor CORDERO manifiesta que los socialistas votarán el dictamen tal como se consigna más clara y precisamente el reconocimiento de los derechos de los trabajadores.

Dice que la minoría socialista apoyará el dictamen tal como está redactado, para que haya pronto Constitución. Lamenta que, lejos de tenerse en cuenta que la minoría socialista hace un sacrificio para apoyar una Constitución que está lejos de su credo social, se les ponga dificultades cuando piden alguna

que otra concesión. No cree que los que regatean esto, tengan ningún compromiso con los obreros.

El señor PEDRO RICO niega que se ponga obstáculo alguno a los socialistas.

El señor CORDERO, contestando a la interrupción de un diputado agrario sobre la labor del Ayuntamiento, dice que ésta es la más formidable que ha realizado ningún Municipio madrileño. Es cierto que el Ayuntamiento ha gastado dinero, pero tiene el prurito de haberlo gastado bien.

El señor GOMEZ (Trifón), rechaza en nombre de la Comisión la enmienda del señor Franco.

El señor RICO, insiste en sus manifestaciones y Trifón Gómez le contesta.

El señor PEREZ DIAZ, defiende su voto particular.

El señor ALCALA ZAMORA, desde los escaños de los progresistas, defiende su voto que es contrario a la enmienda.

Se procede a votación y votan a favor los tres partidos de la Alianza Republicana, los agrarios, los diputados de la Agrupación al servicio de la República y los vasconavarros. Entre los agrarios se encuentran Madariaga, Calderón y Gil Robles.

La enmienda es desechada por 195 votos contra 129.

El señor GUERRA DEL RIO propone que el segundo párrafo en vez de decir «que el Estado asegura su existencia a los trabajadores», diga que «lo procurará».

La Comisión rechaza la enmienda y el señor Guerra del Río la retira.

El señor MADARIAGA pide una pequeña modificación a la redacción del artículo, y el presidente dice que se tendrá en cuenta.

El señor GUAYOLS (sacerdote) dice que por primera vez va a inter-

venir en los debates en nombre de la minoría vasconavarra. Rechaza los improperios que algunos diputados han dirigido a la minoría, y dice que el calificativo de cavernícola tiene que rechazarlo por que el es hombre de su tiempo. Por pertenecer a la Iglesia no se puede considerar a un hombre enemigo del progreso. La Iglesia, con los Papas León XIII y Pío X, ha entrado en los progresos sociales del siglo, y la Iglesia ha reconocido siempre que el obrero tiene derecho a una vida digna. No son contrarios al mejoramiento económico del pueblo y siempre la Iglesia ha luchado contra la miseria y contra las injusticias sociales.

La Cámara se distrae y no escucha al diputado que hace uso de la palabra, y muchos diputados abandonan el hemiciclo.

Se lamenta el orador de que tras haber escuchado a todos con respeto y consideración en el tiempo que lleva funcionando la Cámara, se le acolla con risas.

Termina diciendo que el artículo que se debate está dentro de la doctrina católica.

(Aplausos en la minoría vasconavarra.)

Se aprueba el artículo 44.

El señor ARRANZA pide un nuevo artículo para incorporarlo al proyecto, artículo que en la nueva numeración será el 47. En él se pide que se dé protección al obrero del campo.

El señor LEIZAOLA retira un voto particular que tenía redactado en idéntico sentido.

El señor BARRIOBERO pide que la protección se extienda al obrero intelectual.

El señor LEIZAOLA interviene en nombre de la Comisión, y el nuevo artículo es aprobado.

El señor PENALBA propone otra adición. La rechaza el señor LEIZAOLA por la Comisión, y el señor PENALBA la retira.

El PRESIDENTE dice que esta noche no habrá sesión y que mañana se reunirán a las cuatro de la tarde.

El señor GALARZA interviene y dice que se debe concretar la discusión para no perder el tiempo inútilmente, y pide que no haya semana parlamentaria. Por el contrario, solicita que no habiendo la semana parlamentaria se pueden suprimir las sesiones nocturnas, que juzga contraproducentes, pues no se puede actuar bien después del trabajo del día. Estima que las sesiones nocturnas sólo deben celebrarse en casos extraordinarios.

A su juicio las discusiones deben limitarse a tres turnos en pro y tres en contra, y que en eso no se cumple exactamente el Reglamento.

El PRESIDENTE dice que la proposición del señor Galarza no es perfecta, pero es viable.

El señor GUERRA DEL RIO interviene y dice que a su juicio ya está bien la fórmula que se sigue, pues es necesario en muchos casos dar amplitud a los debates.

El PRESIDENTE dice que lo que se puede determinar son los casos no previstos.

El señor PRIETO interviene y manifiesta que el señor Galarza tiene el afán de concretar las cosas. Alude a las renovadas concesiones que vienen haciendo los socialistas.

El señor GUERRA DEL RIO y los radicales también.

El señor BALLESTER pide que no se suprima la semana parlamentaria y el señor CORDERO abunda en las mismas consideraciones.

El señor PEREZ MADRIGAL que no se hable tanto y que se busque una solución.

El PRESIDENTE: Tiene razón el señor Pérez Madrigal y busquemos esa solución.

Intervienen varios diputados, y en vista de ello, interviene el ministro de la Gobernación, manifestando que se dé un voto de confianza al presidente de la Cámara para que resuelva la cuestión interpretando el Reglamento.

El PRESIDENTE dice que él siempre se ajustará al Reglamento.

El señor POZAS JUNCAL insiste en que no debe haber semana parlamentaria.

El PRESIDENTE interviene de nuevo para ver si se acuerda el voto de confianza, dejando a su resolución esta cuestión, quedando a su arbitrio, según las circunstancias que haya o no semana parlamentaria.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

DICE MAURA

Madrid 7.—Al terminar la sesión, el ministro de la Gobernación habló con los periodistas y les manifestó (Termina en la página siguiente)

DEL MOMENTO

¿HACIA LA CONCORDIA? - LOS RUMORES DE UN NUEVO GOBIERNO QUE PRESIDIRIA LERROUX

Madrid, 7. — La llegada a Madrid del Ministro de Estado ha servido para iniciar tendencias moderadas en la cuestión religiosa. La misma noche de su retorno de Ginebra se ha hablado ya con insistencia de la "fórmula Lerroux" y de sus posibilidades crecientes.

La fórmula es sencilla; separación de la Iglesia y el Estado. Separación concordada. No hay que lanzar las campanas al vuelo y creer en una absoluta independencia de los dos elementos. Una regulación prudente, bien estudiada, para que la Iglesia no sea una institución frente al Estado, sino a su lado. Independientes, pero juntos los dos factores. El presupuesto de culto y clero continuaría en el Ministerio de Gracia y Justicia para ir paulatinamente a una amortización. El clero y el culto deben costearlo los católicos, pero el Estado conservará una acción fiscal, de intermediario administrativo.

Órdenes religiosos: parece inevitable la expulsión de los jesuitas que representan la tendencia más extremadamente derechista y monárquica y atraer mayor número de hostilidades. Para las demás Ordenes, se acudiría también al Concordato. Sin confiscaciones, desde luego.

En los Círculos políticos ha producido gran efecto la noticia procedente de Barcelona, que coloca a la minoría de Esquerra Catalana al lado de la solución Lerroux en este problema. Parece que el señor Alcalá-Zamora pidió el apoyo catalán para esta cuestión al prepararse la fórmula que había de dar paso al Estatuto en el proyecto constitucional. Los señores Hurtado y Carner prometieron, a lo que se dice, al jefe del Gobierno esa asistencia y a ello responde, con tono de plausible lealtad, la actitud ahora adoptada.

Resuelta esta duda, que en una anterior crónica sobre el tema, quedó apuntada, la mayoría numérica en la Cámara está, positivamente del lado de la fórmula de templanza que pugna el jefe radical. Pero no creemos apartarnos mucho de la realidad al predecir que no habrá lugar a acudir, con inquietud y con encono, a las sumas forzadas de los votos de la Cámara. En las últimas veinticuatro horas se han producido mutaciones importantes dentro del partido socialista. Se han suavizado los radicalismos y aún cuando los elementos más avisados y de responsabilidad dirigente vean el peligro de abandonar posiciónes mantenidas con tesón durante muchos años y en una votación parlamentaria se trate—con el convencimiento previo de la ineficacia—de reafirmar esas posiciones, no es aventurado decir que una solución moderada no disgusta a los hombres que tienen una dirección parlamentaria dentro de la minoría obrera.

Parece, pues, conjurada la tormenta, sin que ello no quiera decir que no estalle. Tanto se ha hablado de ella y de su magnitud que ha habido lugar a estretar pararrayos. Lo que hace falta es que no sean necesarios y que si llegan a serlo no fallen.

En las cábalas y suposiciones a que esa tormenta, al parecer conjurada, ha dado lugar, figuraba la crisis. Y se ha hablado, con grandes visos de verosimilitud, de un Gobierno. Sea o no exacto y responda o no a posibilidades compulsadas por las autoridades primarias de la República, no queremos privar al lector de esa hipótesis. De llegar a formarse el Gobierno que sustituyera al actual sería así: Presidencia, don Alejandro Lerroux, que conservaría la cartera de Estado; Justicia—los comentaristas asignaban un gran porcentaje de dudas a esta aceptación—, don Felipe Sánchez Román; Gobernación, Casares Quiroga, al que se considera, por su estrecho afecto y unión, como una prolongación personal del señor Maura; Hacienda, Pedregal, incorporado definitivamente a los radicales; Guerra, Azaña, que continuaría prestando su apoyo al señor Lerroux; Marina, un ingeniero naval, cuyo nombre no recordamos; Fomento, un ingeniero de Caminos, apellidado Hoyos, prestigioso y joven; Instrucción Pública, don Marcelino Domingo; Trabajo, Largo Caballero—si se lograba la colaboración que se pediría tenaz y porfiadamente, a los socialistas—; Economía, Lluhi, que representaría una mayor cohesión catalanista con el Gobierno Central, y Comunicaciones, Martínez Barrios o un socialista.

Sólo a título de curiosidad queda consignado este hipotético Ministerio, que no deja de tener fundamentos en la visión del actual panorama político. Mas merece consignar su lanzamiento a las tertulias y comentarios como síntoma que como anuncio. Y el síntoma no es otro que la importancia política asignada por todos, tirios y troyanos, a esta semana, periodo cumbre—con su antena erecta y vibrante que es el problema religioso—de esta etapa histórica que, al presente, vivimos.—F. CASARES.

El ministro de Hacienda Propone que los sábados se suprima la Bolsa en Madrid, Barcelona y Bilbao

Madrid, 7.—El ministro de Hacienda manifestó esta tarde a los periodistas que había recibido telegrama del presidente y secretario de la Asociación de Banca y Bolsa de Barcelona y de la Federación independiente para que el horario de las Bolsas, el sábado, se acople al de Barcelona los días de Madrid y Bilbao.

El ministro, recogiendo las impresiones que ha recibido sobre la inutilidad de la Bolsa los sábados va a proponer, de acuerdo con el señor Peláez, la supresión de la Bolsa ese día en Madrid, Barcelona y Bilbao.

El representante de la Cámara de Comercio de Santander ha visitado al ministro para comunicarle su adhesión de la defensa que hizo del régimen bursátil.

También recibió el señor Prieto la visita de una comisión del Ayuntamiento y sindicato minero de Linares pidiendo socorro para remediar la crisis que atraviesa.

El ministro les dijo que está pendiente del Consejo de Estado la concesión de un crédito de 10.000.000 de pesetas para socorrer a las provincias de Andalucía que tienen planteado el problema del agua. El Consejero señor Lucas ha prometido una información rápida para que el proyecto pueda leerse el viernes en la Cámara.

Se facilitará a los ministros de Hacienda y Gobernación para la distribución de dicha cantidad.

Dijo por último el señor Prieto que había nombrado corredor de comercio de Alcoy a don Gabriel Callejón.

(Final de la página anterior)

que había quedado solucionada la pequeña huelga de Córdoba.

En cuanto a lo ocurrido en el pueblo de Villanueva, de la misma provincia, dijo que ya había llegado a aquel punto el delegado del gobernador, y estará suspendido el Ayuntamiento. También habrán llegado fuerzas de la benemérita y habrá sido detenido el comité de huelga.

DICE BESTEIRO

Madrid 7.—Al terminar la sesión de las Cortes, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Nada, señores. Ya habrán visto que la sesión ha transcurrido con tranquilidad. Insisto en que el ritmo que se lleva debe ser más lento para no forzar la discusión.

Mañana se pondrá a debate el artículo tercero, que trata de las Ordenes religiosas. El debate será de totalidad, comprendiendo todos los demás artículos del Título tercero, que tratan de la Religión, de la Familia y de la Enseñanza. Procediéndose así espero que no habrá un nuevo debate de totalidad.

Probablemente no habrá sesiones nocturnas ni permanentes, y es preferible, antes de llegar a ello, un pequeño retraso, porque dan lugar por el nerviosismo a actitudes violentas. Espero que en la sesión de mañana se avanzará bastante.

LA FORMULA ACORDADA PARA LA APROBACION DEL ARTICULO 42

Madrid, 7.—La fórmula adoptada en la reunión de esta mañana por la Comisión constitucional en virtud de la cual ha quedado nuevamente redactado el artículo 42, es la siguiente:

—Toda la riqueza del país, sea quienes fueren sus dueños, estará subordinada al interés de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causas de utilidad social mediante la adecuada indemnización, a menos que se disponga otra cosa por una ley aprobada por una mayoría absoluta de los miembros del Parlamento.

Lo mismo la riqueza que la propiedad podrán ser nacionalizados. Los servicios públicos y las explotaciones que afecten al interés general podrán ser nacionalizados en los casos en que la necesidad social así lo exigiera.

El Estado podrá intervenir por una ley de explotación y coordinación de las industrias y empresas, siempre que así lo exigieran la nacionalización de la propiedad y los intereses de la economía nacional.

En ningún caso se impondrán penas de confiscación de bienes.

AYER NOCHE

Se celebró el banquete con que el Gobierno obsequió el Ejército y la Marina, y al decir Alcalá Zamora que los militares no tienen su gloria como gobernantes sino como ejecutores de la voluntad del pueblo, la ovación duró varios minutos

A la salida el Gobierno fué despedido con gran entusiasmo, vivas a la República y mueras a la Dictadura

Madrid, 7.—Esta noche, en el Hotel Palace, se ha celebrado el banquete con que el Gobierno Provisional de la República obsequió al Ejército y Armada con motivo del Día del Ejército.

En la mesa presidencial se sentaron Alcalá Zamora, Azaña, Casares Quiroga y numerosos generales, entre ellos Queipo de Llano, Sanjurjo, Rodríguez del Barrio, Ruiz Fornell, subsecretario del Ministerio de la Guerra, subsecretario de Marina, Luque y otros.

Había también una representación del Ejército y de la Marina de tierra y mar.

A los postres sólo habló el señor Alcalá Zamora, quien recordó su último discurso como ministro de la Guerra de un Poder constitucional, al que tuvo que servir, en cuyo discurso se dirigió a la Marina de guerra, discurso que hoy casi le avergüenza. Compara este discurso con el actual, y dice que ahora habla a la fuerza armada en nombre del pueblo y de la soberanía, de la cual el Ejército es la salvaguardia.

Recuerda también la entrevista que tuvo el 14 de abril con el general Sanjurjo, el cual rindió un homenaje a los que asaltaban el Poder en nombre del pueblo para evitar desórdenes y derramamiento de sangre.

Dedica un canto al uniforme diciendo que es superior a todo emblema militar, que no hacen más que sembrar la discordia entre los compañeros de profesión. (Gran ovación.)

Dedica también un canto a la batalla de Lepanto, diciendo que armas y letras se unieron en el Manco inmortal, gloria de España.

Dice que la República representa la lejanía de una guerra, porque es extraña a maquinaciones mezquinas. Sólo el pueblo y el Ejército podrán solidarizarse para defender compromisos internacionales.

El mandato del pueblo—dice—es el único que debéis obedecer, alejados de torneos de intrigas, ya que la unidad del pueblo y el Ejército jamás fué tan fuerte como ahora.

Alude a la poda del Ejército diciendo que era necesaria para la Patria (Ovación). Alaba a los que obedeciendo su conciencia se han marchado y a los que se han quedado.

En una monarquía—añade—no sabemos si servimos al rey o al país, y se aprovecha la abnegación del soldado para servir a una dinastía. En la República no hay este caso, porque la pequeñez del símbolo representa la voluntad del país y no cobierte a nadie, pues esa misma pequeñez de ese símbolo representa la grandeza de España. Los militares no tienen su gloria como gobernantes, sino como ejecutores de la voluntad del pueblo.

Las últimas palabras del señor Alcalá Zamora son acogidas con una gran ovación que dura varios minutos.

En la puerta del Hotel, el Presidente y los ministros son despedidos con constantes y grandes vítores a la República y mueras a la dictadura.

LA CUESTION RELIGIOSA

El señor Lerroux cree que debe llevarse a cabo la separación de la Iglesia y del Estado, con el laicismo en la enseñanza

Pero no la supresión de las órdenes religiosas ni la confiscación de sus bienes, mientras aquéllas se ajusten a las leyes de la República

Madrid, 7.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. La reunión duró hasta después de las dos de la tarde.

Primeramente hablaron diversos diputados, exponiendo sus puntos de vista sobre el problema religioso, habiendo muchos y diversos pareceres, desde los moderados hasta los más extremistas.

Después habló el señor Lerroux, quien se expresó en los mismos términos de las declaraciones que hizo anteaer al llegar a Madrid.

Yo soy laico—dijo—por los cuatro costados; pero hay que atemperarse a las circunstancias sin originar dificultades a la República con extremismos, y por lo tanto hoy por hoy creo que debe llevarse a cabo la separación de la Iglesia y del Estado, con el laicismo en la enseñanza; pero no la supresión de las órdenes religiosas ni la confiscación de sus bienes, mientras estas órdenes se ajusten a las leyes de la República.

Afirmó que le parece que no se debe coartar la libertad de pensamiento de ninguno de los componentes del partido pero que es necesario que todos ellos se adapten a las decisiones que se tomen ya que es necesario mantener la disciplina, indispensable en todos los partidos.

Después de este discurso los reunidos, acordaron por aclamación conceder un voto de confianza al señor Lerroux, para trazar las normas de conducta del partido en la cuestión religiosa a base de la propuesta de la Alianza Republicana, que el mismo señor Lerroux llevaba en el bolsillo.

En su parte esencial dice la propuesta coincide con el anteproyecto constitucional de la comisión jurídica y con las líneas generales del discurso del señor Lerroux.

FERNANDO DE LOS RIOS HARA UN DISCURSO AL COMENZAR EL DEBATE RELIGIOSO

Madrid, 7.—Uno de nuestros redactores se entrevistó con el ministro de Justicia, quien dijo que, efectivamente, pronunciará en la Cámara Constitucional un discurso al comenzar el debate del problema religioso. No hablará como diputado, sino como ministro de Justicia, señalando los aspectos que tiene en España el problema religioso y la conducta que ha seguido el Gobierno de la República en esta cuestión hasta hoy.

El señor de los Ríos no quiso dar una anticipación de su discurso, por entender que antes nadie lo ha de conocer la Cámara.

No dará en su discurso una fórmula de solución, por entender que al comenzar el debate no es hora de ello.

El incidente ocurrido ayer cree que está completamente solucionado y terminado sin resquemores por parte de nadie.

EL SEÑOR LERROUX TAMBIEN PRONUNCIARA UN DISCURSO

Madrid, 7.—Durante la discusión del problema religioso, el señor Lerroux pronunció un discurso ante la Cámara; pero la voz de la minoría la llevará el jefe de la misma, señor Guerra del Río.

Sin duda, también hablarán los demás jefes de minoría, para ver de llegar a la discusión del problema a una fórmula, que evite incidentes como el de anoche.

UNA ENMIENDA DE LA MINORIA CATALANA

Madrid, 7.—La minoría de Izquierda Catalana se reunió esta tarde en el Congreso y acordó presentar la siguiente enmienda al artículo 24:

«Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a las leyes generales del país. El Estado no podrá sostener, favorecer ni auxiliar económicamente a la Iglesia, asociaciones ni instituciones religiosas.»

El Estado disolverá las Ordenes religiosas y nacionalizará sus bienes.

Las dedicadas exclusivamente a la Beneficencia, podrán continuar prestando servicio, sometidas a las leyes de la República, mientras el Estado, la Región o el Municipio crean organizaciones laicas que puedan sustituirlas.

ENFRENTADAS LAS MINORIAS SOCIALISTA Y RADICAL, SE CREE QUE SE LLEGARA A UNA ARMONIA

Madrid, 7.—Orillada la dificultad de la aprobación del artículo constitucional relativo a la propiedad privada, el asunto que más despierta la curiosidad y la expectación de la Cámara, es el relativo a las congregaciones religiosas.

Es significativo que esta mañana no acudiese a la reunión de la minoría socialista el ministro de Justicia, que tiene anunciado un discurso transaccional. No menos significativo, es que sus correligionarios no adoptasen ningún acuerdo sobre el particular de la conferencia que uno de los suyos ha tenido con los representantes de la minoría radical. Ambos representantes, el radical y el socialista, se han puesto al habla esta tarde.

Se cree que, dada la buena voluntad de que parecen animadas las dos minorías, se podrá llegar a la solución armónica que se pretende.

LAS SEÑORAS NO CATOLICAS

Madrid, 7.—Un grupo muy numeroso de señoras situado a la puerta del Congreso, repartió entre los diputados una hoja impresa pidiendo, en nombre de las españolas que no profesan religión alguna y de las españolas que profesan religiones distintas a la católica, que no se legisle exclusivamente para las mujeres católicas, ya que no repre-

sentan la totalidad de las mujeres españolas.

Las ciudadanas no católicas piden a las Cortes españolas que la República sea absolutamente laica y que se expulse a todas las congregaciones religiosas católicas, y sus bienes se devuelvan al país, ya que los han obtenido al amparo de la situación privilegiada de que gozaban.

De no ser expulsadas las congregaciones religiosas, que se permita el establecimiento en España de todas las asociaciones no católicas que se organicen para la práctica interna de sus ritos.

LOS SOCIALISTAS

Madrid, 7.—Los socialistas han tenido un amplio cambio de impresiones sobre el momento político y parlamentario. Aunque mantienen su actitud sobre el problema religioso, están dispuestos, por espíritu de transigencia, a atender las indicaciones que puedan recibir de otros sectores de la Cámara.

UNA ENMIENDA QUE PUEDE HACER LLEGAR A UN ACUERDO A RADICALES Y SOCIALISTAS

Madrid, 7.—El señor Ramos, de la minoría de Acción Republicana, dijo que su enmienda, pidiendo que se considere a las Ordenes religiosas como corporaciones de derecho público, ha encontrado eco entre los radicales y probablemente se llegará a una fórmula que acepten los dos partidos.

LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA

LA MINORIA CATALANA SE REUNE

Madrid, 7.—Con motivo de la próxima discusión de la cuestión de la enseñanza dentro del proyecto constitucional, volverá a ponerse de manifiesto el problema de Cataluña.

Los señores Alomar, Kirau, Carner, Companys, Sbert y Gassol, celebraron en uno de los salones del Congreso una larga conferencia, estudiando la fórmula de introducir en el dictamen, por medio de enmiendas o votos particulares, las modificaciones necesarias, para que se vean satisfechas las aspiraciones de Cataluña en relación con la enseñanza.

El señor Kirau se entrevistó con el señor Sánchez Alomar y la conversación giró alrededor de una fórmula que pudiera ser aprobada por los republicanos.

UN CONTRA-PROYECTO AGRARIO

Madrid, 7.—Los diputados progresistas, señores Centeno y Fernández Castillejo, han presentado un contra-proyecto al de reforma agraria, que defenderán frente al dictamen de la Comisión.

Por su parte, los diputados agrarios presentan un voto particular a este dictamen.

El Estatuto Vasco-Navarro Entrega del que han hecho las Comisiones gestoras de carácter izquierdista

Madrid, 7.—Anoche llegaron al Congreso los representantes de las provincias vasco-navarras, designados para entregar al Gobierno el Estatuto de autonomía, izquierdista, preparado por las Comisiones gestoras de dichas provincias.

Como es sabido, los Ayuntamientos vascos, reunidos en Estella, hicieron un Estatuto, que presentaron los alcaldes vascos al jefe del Gobierno, presididos por el diputado nacionalista, señor Aguirre.

Ahora se eleva al Gobierno este otro Estatuto de las Comisiones gestoras.

El Presidente del Gobierno recibió a los comisionados con los ministros de la Gobernación y Hacienda, éste último como diputado por Vizcaya.

Asistieron al acto los diputados señores Araquistain, Patrás y Aldasoro, por Vizcaya; Usabiaga y De Francisco, por Guipúzcoa; Susseta, por Alava, y Ansó, por Navarra.

La Comisión la formaban además de los cuatro presidentes de las Comisiones gestoras dos diputados de la misma.

El objeto de la visita era simplemente quedar en una hora con el Presidente para hacer la entrega, pero por indicaciones del señor Prieto, se dió mayor importancia a la entrevista.

Expusieron los presidentes de las cuatro Diputaciones la misión que les había traído a Madrid e hicieron presente al Gobierno el deseo de que sea aprobado este Estatuto como expresión liberal del país vasco.

Aunque la entrega del Estatuto se fijase para hoy, la visita que harán los comisionados vascos no tendrá otra trascendencia que la del acto oficial de presentación del Estatuto en el despacho oficial del señor Alcalá Zamora, entrega que se verificará sin solemnidad alguna.

Con el Estatuto harán entrega los comisionados de un escrito. En este escrito dicen al Jefe del Gobierno que las cuatro corporaciones provinciales, hoy comisiones gestoras, se han reunido repetidas veces, para ir trabajando y estudiando los problemas económicos del país vasco.

Lo hicieron con toda cordialidad y el día 25 último se reunieron de nuevo en Bilbao a fin de acordar la entrega al Gobierno del Estatuto con un resumen escrito de aspiraciones.

Dicen también que aunque los consultas hechas a los Ayuntamientos y a las diversas entidades del país, les autorizan para firmar que estas se adhieren con gran mayoría de Estatuto, como la Constitución habla de hacer un referendum, la comisión gestora pedirá al Gobierno instrucciones y garantías para realizarlo.

Las últimas palabras del escrito son para manifestar la adhesión ferviente del país al régimen republicano.

En nombre de los comisionados hablaron los señores Laiseca y Madariaga de Bilbao.

Les contestó en términos efusivos el señor Alcalá Zamora y habló también el señor Maura en términos de gran cordialidad.

Los comisionados vascos salieron muy satisfechos de la entrevista.

EL CONGRESO HISPANOAMERICANO DE CINEMATOGRAFIA

Madrid, 7.—Esta mañana, bajo la presidencia del ministro del Ecuador se celebró la sesión cuarta del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, examinándose varias bases referentes al lenguaje y conveniencia de atenerse a la lengua española en la redacción de los textos de las películas de carácter general.

Terminó la sesión a la una y a las dos menos cuarto salieron los congresistas de la Ciboles dirigiéndose a Aranjuez, excursión organizada por la Diputación. En Aranjuez han visitado diferentes terrenos destinados a los Estudios de la probable instalación de una Ciudad cinematográfica. Regresaron a Madrid a última hora de la tarde.

LAS RESPONSABILIDADES Declara López Ochoa

Madrid, 7.—Ante la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado prestó declaración esta tarde el general López Ochoa. De lo manifestado se guardó absoluta reserva.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO TELEFONO Y CABLE

CRISIS TOTAL ALEMANA

El canciller Brüning presenta la dimisión del Gobierno, siéndole encomendada por el Presidente Hindenburg la formación de un nuevo Gabinete

Berlín, 7.—El Gobierno del Reich ha decidido presentar la dimisión en pleno.—Fabra.

Berlín, 7.—El presidente del Reich ha sido visitado a las doce por el canciller señor Brüning, quien presentó al general Hindenburg la dimisión total del Gobierno, adoptada en la última reunión ministerial. En los centros autorizados se cree que el presidente renovará sus poderes al señor Brüning para que constituya un nuevo Gobierno en tiempo suficiente para que hoy mismo le sea presentada la lista de los nuevos ministros o, a lo sumo, mañana por la mañana.—Fabra.

Los rumores circulados hace algún tiempo de que el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania estaba en desacuerdo con el canciller, y que éste le buscaba un sustituto, se han confirmado. Fracasados los dos puntos capitales de la política de Curtius, su situación en el Gabinete no podía sino entorpecer la política de Brüning y éste ha colocado a su ministro en una situación que le ha forzado a dimitir y su dimisión ha provocado la crisis del gabinete.

Los dos objetivos que justificaban la presencia de Curtius en el edificio de la Wilhelmstrasse, eran, de un lado, la política tendiente a una anulación de las deudas de guerra o, cuando menos, a una reducción. Para conseguir este objetivo Curtius había seguido una política de acercamiento al gobierno laborista de Inglaterra, con quien contaba para conseguir la presión necesaria sobre Francia. Pero los acontecimientos han sucedido en forma tal, que ha sido la misma Inglaterra la que ha tenido que acudir a pedir auxilio a Francia y ésta se lo ha cobrado desbaratando la política de Curtius y exigiendo de Inglaterra un abstención, que Mac Donald no ha tenido más remedio que conceder.

El otro objetivo, la unión aduanera de Alemania con Austria, declarada ilegal, por el fallo del Tribunal de La Haya, que ha obligado a deshacer el pacto, ha fracasado también por la intervención de Francia, a quien han querido complacer los delegados de La Haya.

Y no es que las directrices generales de la política de Curtius estuvieran mal trazadas, aunque su política no haya sido tan limpia como la de Stressemann, pero es que se ha encontrado con una Francia poderosa, quizás como en periodos más brillantes de su historia y con fuerza para hacer fracasar la más sutil de las políticas alemanas. De no ser así puede que hubiera conseguido alguno de sus objetivos.

Frente a la política de Curtius, Laval ha desarrollado una actitud de energía, que redujo a muy poca cosa

la entrevista de Chequers, donde Brüning y Curtius consiguieron la ayuda de Mac Donald.

La dimisión de Curtius ha sido aprovechada por Brüning para ir a una renovación de gran parte del Gobierno. Modificada ahora la política exterior de Alemania precisa modificar la interior y dar entrada en el Gobierno a elementos de la industria y la economía del país, que den al nuevo gabinete un sentido derechista, de acuerdo con Brüning. Lo peligroso de la nueva combinación ministerial radica en la política nacionalista que pueda en cuyo caso la buena disposición existente hoy en los gabinetes europeos se vería enfriada rápidamente.—Ernesto Schop.

HINDENBURG REITERA LA CONFIANZA A BRÜNING

Berlín, 7.—El presidente Hindenburg ha encargado al señor Brüning la formación de nuevo Gabinete, recomendándole que no contraiga compromisos de partido. El señor Brüning ha aceptado.—Fabra.

Berlín, 7.—Durante la sesión plenaria celebrada por la Comisión del Consejo de Imperio, el canciller señor Brüning ha anunciado que en los primeros días del mes de diciembre próximo, se reunirá una Conferencia internacional, que se ocupará de las cuestiones financieras y económicas que se hallan planteadas en la actualidad.—Fabra.

Berlín, 7.—La Comisión del Consejo de Imperio se ha reunido para escuchar el informe detallado que ha hecho el señor Brüning sobre la situación económica y financiera de Alemania.

El informe dice que como consecuencia de la crisis inglesa, las medidas que habían sido tomadas no pueden surtir por completo sus efectos y el Gobierno ha de limitarse a luchar para atender a las necesidades más urgentes.

Un decreto ley establecido sobre este principio, será el punto de partida para la adopción de medidas ulteriores encaminadas a consolidar las economías y restablecer el equilibrio entre el coste de la producción y el coste de la vida.—Fabra.

Berlín, 7.—El tercer decreto de peligro que el Gobierno de Imperio ha publicado hoy, contiene un conjunto de medidas cuya aplicación se destina a facilitar la ejecución del gran programa económico, cuya elaboración está a su vez en curso, y tratará en primer lugar de adaptar el nivel de los precios interiores a la potencia de compra de los consumidores.

La primera parte se refiere a las

CHINA Y JAPON

En las operaciones de ocupación de Mandchuria las tropas japonesas sostienen dos encuentros con las fuerzas chinas a las que infligen elevadas pérdidas

Londres, 7.—Telegrafían de Mukden al «Daily Herald», que en comunicado del general Honjo, comandante en jefe de las fuerzas militares japonesas de ocupación de Mandchuria, se anuncia que destacamentos nipones han tenido dos encuentros con fuerzas chinas, a las que infligieron elevadas pérdidas.

Pekín, 7.—Noticias que se reciben de Mukden, dicen que las tropas japonesas han atacado a un destacamento de soldados chinos que marchaba a incorporarse al grueso de sus fuerzas, matando a siete soldados e hiriendo a varios.—Fabra.

medidas que se han hecho necesarias a consecuencia del aumento de las cargas de asistencia pública que pesan sobre los Ayuntamientos.

El Decreto reglamenta en detalle el funcionamiento futuro de las Cajas de Ahorro, prevé la creación de un organismo especial que estará encargado de realizar la conversión de la Deuda del país y de los Ayuntamientos y fijar además otras medidas de economía, como por ejemplo, la reducción de las pensiones demasiado elevadas.—Fabra.

El probable Gabinete alemán

Berlín 7.—El Canciller ha proseguido, durante toda la tarde, sus negociaciones encaminadas a la formación del nuevo Gobierno.

A las 19'30 no se había adoptado ninguna decisión sobre la asignación de Carteras, a excepción de la de Negocios Extranjeros que será asumida por el señor Brüning.

El hecho de que el Canciller se encargue de esta Cartera, prueba que quiere proseguir y desarrollar la política de colaboración internacional efectuada por su iniciativa desde hace algunos meses.

Según la «Gaceta de Woss», el Canciller es el hombre que ha sabido encontrar en camino de París.

Según rumores que han circulado en los círculos políticos, puede considerarse como la más probable la lista siguiente del nuevo Gobierno: Canciller y ministro de Negocios Extranjeros, señor Brüning Interior, Gessler. Hacienda, Dietrich. Economía, Warmbold. Trabajo, Stegerwald. Reichwehr, General Groener. Comunicaciones, Schmitz. Justicia, Joel. Alimentación y Agricultura, señor Schiele. Correos, Schaezel.

De todas estas personalidades, los señores Dietrich, Stegerwald, general Groener, Schiele y Schaezel, desempeñaban esas Carteras en el primer Gabinete Brüning.—Fabra

LA POLITICA EN INGLATERRA

El rey Jorge ha firmado un mensaje disolviendo el Parlamento, y confía en que la Conferencia de la Mesa Redonda dará un resultado positivo

Londres, 7.—El diario «Star» dice que el anuncio de que los ministros liberales que forman parte del Gobierno nacional habían aceptado acudir a las elecciones generales y que no se oponían a la implantación de tarifas aduaneras, ha causado gran indignación en el ánimo de Lloyd George, que considera la actitud de dichos ministros liberales como una burda traición al país y a la historia del partido.

Entre los elementos del partido liberal hay el temor de que la permanencia de sus ministros en el Gobierno nacional traiga como consecuencia una política francamente proteccionista, lo que sería el aniquilamiento del histórico partido.—Fabra.

Londres, 7.—En la Cámara de los Comunes se reunieron los conservadores, presididos por el señor Baldwin, quien hizo un extenso discurso sobre el momento político actual, siendo aclamado por sus partidarios. Finalmente se votó una orden del día depositando la confianza en el señor Baldwin.—Fabra.

LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Londres, 7.—El rey ha firmado esta mañana un decreto suspendiendo el Parlamento.—Fabra.

EL CONGRESO LABORISTA

Scarborough, 7.—La sesión de esta mañana del Congreso del partido laborista ha sido muy agitada. Ha sido una especie de consejo de guerra preparatorio de las elecciones generales.

El Congreso ha adoptado, por unanimidad, una resolución del ex ministro de Agricultura, Mr. Addison, en la cual se declara que la tierra es propiedad pública y que en su explotación debe haber un control público.—Fabra.

MENSAJE DEL REY

Londres, 7.—El mensaje del rey suspendiendo el Parlamento dice, entre otras cosas, que las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas. El rey espera que la Conferencia de la Mesa Redonda dará un resultado positivo.

«En las últimas semanas—añade el mensaje—mi pueblo ha tenido que hacer frente a una crisis financiera y económica que causa gran ansiedad. Las medidas tomadas por los ministros con el apoyo del Parlamento para hacer frente a esas circunstancias excepcionales implican importantes sacrificios individuales y colectivos. Confío que, como en los casos precedentes en la historia de cada país, cada ciudadano cooperará con todas sus fuerzas al restablecimiento de la prosperidad nacional.»—Fabra.

Londres, 7.—La proclamación oficial de los candidatos se verificará el día 16 del corriente y el 27 del mismo tendrán lugar las elecciones.

El señor Baldwin inaugurará la campaña electoral el viernes por la noche en un mitin que se celebrará en Birmingham.

Los ministros se presentarán todos por sus antiguos distritos, con excepción del señor Snowden que, como se sabe, no presentará su candidatura para la Cámara de los Comunes.

La concesión del señor Snowden de la dignidad de Lord, le permitirá conservar el título parlamentario, merced a cual podrá ser ministro de Hacienda si accede a las peticiones que se le hacen para que desista de su decisión de abandonar la Cartera.

Conviene hacer observar que el número de ministros titulares de Carteras será superior en el nuevo Gabinete al actual.

Sir Herbert Samuel asistió ayer a una reunión celebrada por 150 candidatos liberales. También ha asistido el señor Samuel a otra reunión de miembros liberales de la Cámara de los Comunes, y en esa reunión le ha sido reprochado el haber puesto en una reunión anterior a los diputados y candidatos liberales en una situación falsa.—Fabra.

Londres, 7.—El primer ministro, señor Mac Donald, ha publicado su anunciado manifiesto, haciendo un llamamiento a la unión nacional y solicitando que se preste el apoyo necesario al Gobierno que suceda al actual para que pueda tener libertad absoluta en lo que se refiere a la institución de tarifas, acuerdos económicos con los Dominios y Tratados comerciales.—Fabra.

Londres, 7.—He aquí los principales párrafos del discurso leído por el Rey ante los Lores y Diputados reunidos en la Cámara de los Comunes:

«Lores y miembros de la Cámara de los Comunes:

En las últimas semanas, el país ha tenido que hacer frente a una crisis económica y financiera que continúa, siendo origen de gran ansiedad.

Las medidas adoptadas por los ministros, con el concurso del Parlamento, para hacer frente a esa situación, suponen un sacrificio de todos los miembros de la comunidad. Tengo confianza en que cada ciudadano, como lo ha hecho en ocasiones anteriores de nuestra historia nacional, cooperará en toda la medida de lo posible a restaurar la prosperidad de la nación.

He dado mi asentimiento a las medidas necesarias para equilibrar el presupuesto nacional; un «act» ha sido votado relativo al patrón oro.

He dado igualmente mi asentimiento a unas medidas encaminadas a proteger al pueblo contra el mercantilismo en lo que se refiere a los aprovisionamientos y al precio de los productos de consumo general.

Al decirlos adios, os recomiendo con fervor e interés, a la protección misericordiosa, y que os guarde Dios Todopoderoso.»—Fabra.

LA «GACETA»

Nueva redacción de varios artículos del Código Militar

Madrid, 7.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decreto disponiendo que los coroneles y asimilados del Ejército que tengan 42 años de servicios efectivos o de abonos de campaña, que posean, además, la Placa Militar de San Hermenegildo y tengan una hoja de servicios sin notas desfavorables, podrán, al pasar a la situación de retirado, hacerlo con el empleo de general de brigada asimilado, según su procedencia, y que así lo solicite; disfrutaran el sueldo que como haber respectivo tuviesen derecho en su empleo de coronel o asimilado, percibiéndolo por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

El que obtenga por ley el empleo de general de brigada honorario del Ejército, no podrá optar a la gran Cruz de San Hermenegildo ni adquirir nuevos derechos, debiendo únicamente seguir percibiendo la pensión de la misma que disfrutaba al haber obtenido el pase a la situación de retirado. Como compensación ya instancia de los interesados, se les concederá la gran Cruz del Mérito Militar.

Otro decreto que dispone que, a partir del 1.º de enero de 1932, los generales, jefes y oficiales y asimilados de la reserva, pasarán a percibir todos sus emolumentos del Ministerio de Hacienda, dirección de clases pasivas.

Otro decreto ordena que el artículo 187 del Código de justicia militar quede redactado en la siguiente forma:

Toda pena impuesta a oficial, por delito contra la propiedad, o de malversación, comprendida en los artículos 515, 580, 405, 406 y 407 del Código penal común, llevará consigo como asesoría la separación del servicio.

También dispone que los artículos 720 y 722 queden redactados en la forma que se dice a continuación:

Si algún jefe u oficial cometiera un acto de carácter deshonesto para sí o para el cuerpo en que sirva, podrá ser sometido a tribunal de honor cuando dicho hecho no constituya delito ni falta conforme a la legislación penal, común o militar.

En ningún caso podrá imponerse el procedimiento de Tribunal de honor por hechos que hayan sido de procedimiento judicial o gubernativo.

El artículo 721 dice que para que se constituya el Tribunal de honor podrán concurrir las circunstancias

siguientes: que las cuatro quintas partes de los que integran las clases a que pertenezca el autor estén conforme en que el hecho realizado es deshonesto. El número necesario para formar esas quintas partes sea, por lo menos, de cinco.

Después trata todo lo referente al funcionamiento de los tribunales de honor.

CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA SE CELEBRA EN TOLEDO LA FIESTA MILITAR

Toledo, 7.—Esta mañana se celebró la fiesta del Ejército y la entrega de la nueva bandera a los alumnos de la Academia Militar.

A las nueve y cuarto, en el patio del Alcázar, formaron los alumnos de Infantería y de Intendencia. En una tribuna levantada a tal efecto, se situaron las autoridades.

A las diez de la mañana llegó el general Villegas, que revistó a los alumnos y poco después se presentó el general Queipo de Llano.

A las diez y media hizo su entrada en Toledo el ministro de la Guerra, acompañado del general Ruiz Fornell.

El gobernador civil presentó al ministro las autoridades locales. Los diputados de acción republicana tenían puesto especial en la tribuna.

El director de la Academia se dirigió después al museo y recogió las

dos banderas, que fueron recibidas en el patio donde se hallaban formados los alumnos. Se dieron vivas a la República y la banda de la Academia interpretó el Himno de Riego.

Dichas dos banderas se colocaron en el estrado, ante el que desfilaron los alumnos, dando frente a las enseñanzas.

El alcalde, señor Ballester, en nombre del Ayuntamiento, hizo entrega de la nueva bandera y el coronel de la Academia agradeció al pueblo de Toledo la donación de la bandera.

Luego habló el ministro de la Guerra en términos elocuentes, ensalzando la disciplina y el amor a la Patria.

Por último desfilaron los alumnos ante el ministro.

A mediodía se celebró un banquete en honor del señor Azaña.

LA FIESTA DEL EJERCITO EN DIVERSAS CAPITALES

Madrid, 7.—Se han recibido noticias de la Coruña, Bilbao, Málaga, San Sebastián, Zaragoza, Palma de Mallorca, Badajoz, Orense, Murcia, Segovia y Sevilla, comunicando que se ha celebrado con gran solemnidad la Fiesta del Ejército.

EL SINDICATO UNICO DA POR TERMINADA LA HUELGA EN CADIZ

Cádiz, 7.—La Prensa local publica un escrito del Sindicato Unico dando por terminada la huelga.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

Madrid, 7.—El ministro de Instrucción Pública manifestó que ya había tenido todos los informes acerca de la creación de la Facultad de Economía, a excepción del que debe emitir la Universidad de Barcelona.

Cuando esté completo el dictamen se reunirán en Madrid los distintos ponentes y someteré a debate entre ellos la cuestión, para obtener la conclusión definitiva.

La creación de la Facultad de Economía responde a una evidente necesidad de dotar al país de elementos técnicos en economía suficientemente capacitados. Mi deseo es que las facultades de economía puedan funcionar dentro del presente curso académico.

MUERTE DEL OBISPO DE MURCIA

Murcia, 7.—A las ocho de la noche de ayer falleció en su palacio de Santa Catalina del Monte, el obispo de la diócesis, el padre Vicente Alonso Salgado, de la Orden de las Escuelas Pías.

Hace algún tiempo que el Padre Salgado se había agravado, agudizándosele la diabetes que desde hace años padecía.

Monseñor Salgado tenía 86 años de edad.



Hernias

POR QUE SUFRIR DE HERNIA

estar expuesto a los peligros de una ESTRANGULACION se puede obtener con toda seguridad una perfecta y comodísima contención, la modificación absoluta de la hernia más antigua, voluminosa y difícil, curarse definitivamente sin operación, sin el menor peligro, sin dolor ni suspendiendo sus ocupaciones con el tratamiento ANTI-HERNIAKIO «NOTTON» (patentado), el único premiado en las Exposiciones de París y Barcelona. Fida usted GRATIS nuestro científico TRATADO sobre la HERNIA con centenares de cartas de curación y agradecimiento, o acuda a: BARCELONA..... todos los días aborables de 9 a 1 y de 3 a 7. MANRESA..... el domingo, 11 de octubre de 8 a 1, en el HOTEL SANTO DOMINGO. LERIDA..... el jueves, 15 de octubre, de 8 a 1 en el HOTEL SUIZO. REUS..... el domingo, 25 de octubre, de 8 a 12, en el HOTEL PARIS. GERONA..... el sábado, 7 de noviembre, de 8 a 3, en el HOTEL PENINSULAR. Especialidad en fajas para todas las afecciones Abdominales. Tratamiento y curación del Hidrocele. INSTITUTO DE HERNIOLOGIA «NOTTON», Avda. Puerta Angel, 46, 1.ª Barcelona. Tel. 19355. Recorte y guarde Ud. este anuncio

¡Necesita usted dinero rápidamente!
 acuda sin pérdida de tiempo a CREDITO FINANCIERO, que le facilitará lo que Ud. necesita sobre letra y con el interés legal.
 VIA LAYETANA, 18, 2.º B. de 6 a 8 noche

COIFFEUR PARISIÉN
 de **José Escoda**
 Peluquería para Señoras y Caballeros
 Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905
 Casa especializada en tinturas
 Garantía absoluta en Permanentes
 Salón de Belleza - Postizos de Arte - Ondulaciones - Manicura y Masaje
 On parle français

MÉDICO DE BUDAPEST QUE RECOMIENDA EL NUEVO REMEDIO CONTRA LA EPILEPSIA
 Especialista que recomienda un tratamiento científico que suprime los ataques inmediatamente.
 Budapest, Hungría. El Dr. Lászlai Imre, conocido médico y especialista de esta ciudad, ha dado su entusiasta recomendación y alabanza al extraordinario descubrimiento que está llevando alivio a los epilépticos de todo el mundo.
 «En mis experiencias en casos de Epilepsia, dijo el Dr. Imre, Renesol es el remedio que yo recomiendo sin titubear. No hay peligro alguno en su uso, y en casi todos los casos tratados, los ataques se suprimen inmediatamente, mejorándose grandemente la condición general del paciente.»
 Cualquiera persona que esté interesada en conocer más detalles de este maravilloso descubrimiento, puede pedir un interesante librito que se enviará gratis. Dirija su solicitud al Educational Division, Despacho 701 A, N.º 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

PIELES Y RENARDS A PLAZOS
 Confección esmerada de abrigos, chaquetas, y corbatas, la encontrarán en el SALON PELETERIA «LA MONGOLIA»
 Calle Condal, 4, 1.º H. Teléf. 13295 (Puerta del Angel)

EDICIONES JASON
 Acaba de publicar el sugestivo libro del Doctor D. ANGEL MARTIN DE LUCENAY
LA SEXUALIDAD MALDITA
 (20 casos clínicos auténticos de aberraciones sexuales)
 TITULO DE LOS CAPITULOS
 La danzarina rusa - La esposa del mar - Los crimenes del templo de Kamakura - La dama del perrito pekínés - Un accidente en el baño - Un caso de fetichismo - El poderista necrófilo - El sacrificio del Templo de Shiwa - Los absurdos paraísos de Fu-Chow - Los invertidos de Hong-Kong - Los recursos de las damas amarilladas - El dilema de Alfred Tarde - Los cabarets de Singapore - La pancea del curandero de Beiswang - Las gentes malhitas de Ankhordaway - Los hijos artificiales - La extraña manía de Mr. Warner - El mayor atractivo de las chinas - Religiosos y farsantes sádicos y masoquistas - Los sacrificios de los negros niloticos.
 Precio del ejemplar: CINCO PESETAS

OTROS TITULOS DE LA MISMA COLECCION SEXUAL
 DR. PAUL VOIVENEL: La castidad perversa. Aberraciones, crimenes y trastornos de la castidad. 5 ptas.
 DR. PIERRE VACHET: La inquietud sexual. Sus etapas. La sociedad y el médico ante la inquietud sexual. 5 ptas.
 PROFESOR MALHERMAN: El placer y el dolor. Estudio sobre la relación entre el dolor y las sensaciones voluptuosas. 5 ptas.
 DR. MOLESKSI: El placer necesario. Por qué el placer no dura lo necesario. Cómo hacer durar el placer. 5 ptas.
 DR. ALBERT CHAPOTTIN: Los derruidos del amor. 7 ptas.
 DR. PAUL ABARD: El amor y la felicidad. Para seducir a quien nos gusta. Para retener a quien amamos. 5 ptas.
 EDMUNDO GONZALEZ BLANCO: El amor en la naturaleza, en la historia y en el arte. 8 pesetas.
 DR. HERBERT LEIDT: La perfección sexual en el matrimonio. El matrimonio es una realidad sexual que debe perfeccionarse. 8 ptas.

De venta en librerías y en **EDICIONES JASON**
 Ancha, 13, entresuelo. BARCELONA
 Se envía contra reembolso toda clase de libros.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 (o Polvos del Dr. Kuntz)
 Pone fin a las indigestiones.
 Alivia y cura las enfermedades del estomago.
 Agentes J. Urich y C.ª S.ª A. Bruch, 40 - Barcelona

DEPILATORIO JOVINCELA
 EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
 Cada vez que se aplica reaparece MENOR NUMERO DE PELOS IGUAL QUE CON LA DEPILACION ELECTRICA
 De venta en todas partes
 LABORATORIO BELVEU, 308 BARCELONA

EL INGENIO
 FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES
 PIDASE CATALOGO
 RAURICH, 6
 TELEFONO 15.086

FABRICA de PANTALLAS
 Anfora cristal, pantalla pergamino pie bronce, luz interior y exterior, 48 e/m altura, decorados lo más moderno, a Pesetas 31'55
 Fabricante: J. Camps
 Exposición y venta: Paseo Gracia, 125
 Teléfono 74055

TUBERCULOSOS
 La señora Renart promete revelar gratuitamente el nombre del remedio que la curó la tuberculosis de más de cinco años. Diputación, 11, 5.º 1.ª derecha. Barcelona.

Compañía Trasatlántica
 Servicios del mes de octubre de 1931
 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO
 El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
 Próxima salida, el 18 de noviembre.
 LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida, el 5 de noviembre.
 LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA
 El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de octubre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para Nueva York y Habana.
 Próxima salida, el 7 de noviembre.
 LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
 El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
 Próxima salida, el 25 de noviembre.
 Servicio tipo Gran Hotel 1.ª S. R. - Radiotelefonía - Capilla, Orquesta, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINA CELLA 8, BARCELONA, y en su Consignatario, A. Ripol, Via Layetana, 2.

ALQUILERES LOCALES
 propio para garaje o pequeña industria. Razón: PUIGREIG, 12 (S. G.)
PIANOS
 Alquileres desde 10 al mrs. C. Bieger. BRUCH, 78

PIANOS NUEVOS DE ALQUILER
 R. MARISTANY
 8, Rda. S. Pedro, 8

COMPRAS
 COMPRO TORRE O BAJOS Y PISO
 En Gracia, San Gervasio o Sarriá. Valor desde pesetas 15 a 40.000. Ofertas directas. Apartado de Correos n.º 254

DEMANDAS
 Circo Olympia
 Se necesitan señoritas danzadoras para tomar parte en el Campeonato del mundo de resistencia.
 M. Mucci
 Oficinas: Circo Olympia, de 4 a 8

COMADRONA
 Clínicas partos Consultas. Unión, 22 1.º Telf. 22522
JOVEN
 Residente en Barcelona, desea cambiar correspondencia con señorita o caballero que sean aficionados al cine, para cambiar impresiones sobre el cine matográfico. Esc. a M. A. S. EL DIA GRAFICO

MAQUINA PARA GASEAR LOS HILOS DE MATERIAS TEXTILES
 Patente n.º 103.963 de la Sociedad: LE BLAN et Compañie y D. Edmond FLORIN
 Los concesionarios de esta patente desean entrar en relación con una casa española para la venta total de dicha patente o para la concesión de licencias de explotación. Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21, Paseo de Gracia, Barcelona.

HUESPEDES
 SALA Y ALCOBA
 amueblada, soleada con derecho a cocina, se desea alquilar a matrimonio sin hijos o señora sola. Razón Rosal, 22. S.º

OFERTAS
CIRUJANA CALLISTA
 Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA
 PLAZA DE CATALUÑA, 9
 Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos, y unas tarifas de Precios asequibles

MODISTA
 vestidos, abrigos, a 12 de setas Calabria, 67, pral. B.
Sras. y Srtas.
 que deseen confeccionar ellas mismas sus vestidos. Se cortan y arañan trajes últimos novedades por 5 ptas. en Valencia, 251. S.º La (junto a Balmes)

SEÑORA
 respetable, se ofrece para acompañar niñas, hablar inglés y español, con referencias. DIA GRAFICO n.º 240

PRESTAMOS
CAPITALISTAS
 agente práctico hipotecas coloco capitales Partiré comisión. Esc. 9231 D. Vergara, 11

TRASPASOS
NEGOCIO
 se traspasa por no poderlo atender, 70.000 pesetas en género. R. Riera Baja, n.º 5, tienda

VENTAS
 Billar de carambolas se vende barato, visible de 7 a 9 noche, Mercaders, n.º 32 pral. 1.ª

Caja registradora
 National, vendo barata. Margarit, 25, rda.

CASA DEL MUEBLE
 CORTES, 543 (entre Villarreal y Casanova)
 LIQUIDACION POR CESAR EN el NEGOCIO
 Vendíendose las EXISTENCIAS a precios increíbles
SE TRASPASA EL LOCAL

Fonógrafos, Discos
 a Plazos, sin fador Cambios, Reparaciones New-Phone Ancha 35-37

HOJA DE AFETAR GARANTIZADA
 DE 2 Ptas. 0,5, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 100
LA INDUSTRIAL
 Rda. S. Doble - 63 - F

LA ORIENTAL
 GOMAS HIGIENICAS de las mejores marcas garantizadas. «LA ORIENTAL». San Pablo, n.º 53. Barcelona. Clase especial a 2, 4, y 8 pesetas docena. Envío discretos por correo

MUEBLES
 y Colchones a Plazos sin fador, 18, calle Santa Ana, 18

MUSICOS!
 Instrumentos a Plazos Cambios, Reparaciones New-Phone Ancha 35-37

Magnifico solar
 de unos 54.000 palmos de terreno completamente llano, con pozos abundantes, en las mejores condiciones, término San Cugat del Vallés, situado entre dos paseos y contiguo a la estación. Razón: Ronda San Antonio, n.º 58, portería

MUEBLES V. TORAN
 Precios de fábrica Junqueras 12 y 14 (cerca Plaza Urquinaona)

RADIO
 las mejores marcas Ptas. 20 al mes (sin entrada) RADIO SELECCION Rosellón, 232 (jto. Paseo Gracia)

Máquinas caladas
 Gustavo Weinhagen y Cia. Consejo de Giento, n.º 350 (entre Lauri y Bruch) Tranvías 5, 37 y 38

RADIO LYROPHON
 MARCA ACREDITADA Fonógrafos LYROPHON Precios económicos CONTADO-PLAZOS RONDA SAN ANTONIO, 64

RADIO
 Continua y Alternna Plazos Cambios Repar. New-Phone Ancha 35-37

Rollos 88, a 5 pts
 Últimos éxitos Plazos Cambios Abonos New-Phone Ancha 35-37

Se venden 2 casas
 bien situadas, rentando el 7 %, 65.000 d. y 30.000 d. Abitarse corredores. Razón: Cortes, 763, 2.º 1.ª, de 7 a 9

VENTA
 Casa con 1.536 áreas terreno, junto a mar, bosques frondosos, agua abundante, a 300 metros estación Caralp del F. C. Nuriá. Vista magnífica, a 1.221 metros sobre el nivel del mar, clima seco y sano, rodeada grandes pinares. Razón: Emilio Palagó, Caralpe

VENDO PIANO
 Chasaligne Frères, n.º 2, cuerdas cruzadas con sordina, en muy buen estado. Avenida R.º Argentina, n.º 88, Torre

VARIOS
ALMORRANAS
 Pérdidas de sangre grietas, fistulas

Varices-Llagas
 de las PIERNAS Curación por crónicas que sean, sin operar y sin dolor. Dr. Capell, de 3 a 6. PASEO DE GRACIA, 110

Gasamientos Sr BADIA
 Asientos de todas clases SAN PABLO, 56, pral. 1.ª

LA INGLESA
 16, SAN PABLO, 16
 vende las MEJORES GOMAS HIGIENICAS (PRESERVATIVOS) FINOS, REFORZ., LAV. 0,60 - 0,75 - 1, 2 y 3 ptas. ENVÍO GRATIS. TODAS LAS GOMAS SON RECIBIDAS POR EL GOBIERNO. NEVERRIP - 3 y 5 ptas. 100 unidades. Vende en MATADELLAS LADISAN S.º C. 175 TIBO CORNELI 325

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

TEMPORADA DE OTOÑO E INVIERNO
 TRAJES A MEDIDA Y EXCELENTE CONFECCION A PLAZOS CON SOLO PTS. 20 AL MES
 Puede usted ir elegantemente vestido



J. CERA LACASA
 Agente Comercial Colegiado
 le dará a Vd. detalles Cortes, 640, ent. 1 (entre P. Gracia y Claris) TELEFONO 17382

Otras especialidades:
 DISCOS DE AGUJA. - SOLOFONOS - APARATOS FOTOGRAFICOS. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - APARATOS PATHE BABY. - CUBIERTOS DE MESA. - BATERIAS DE COCINA. - MAQUINAS DE COSER. - RELOJES DE ORO. - APARATOS DE RADIO PHILIPS. - RELOJES DE PARED. - PRISMATICOS JUEGOS DE LOZA Y CRISTALERIA FINA

SE DESEAN SUBAGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE CATALUÑA

● EN EL PARQUE DE LA CIUDADELA ●
La brillante fiesta militar de ayer



Desfile de las tropas, ante el edificio del Gobierno Civil, desde cuyo balcón principal lo presenciaron las autoridades. — (Fot. Badosa)

SUPERHETERODINO

Radiola 82



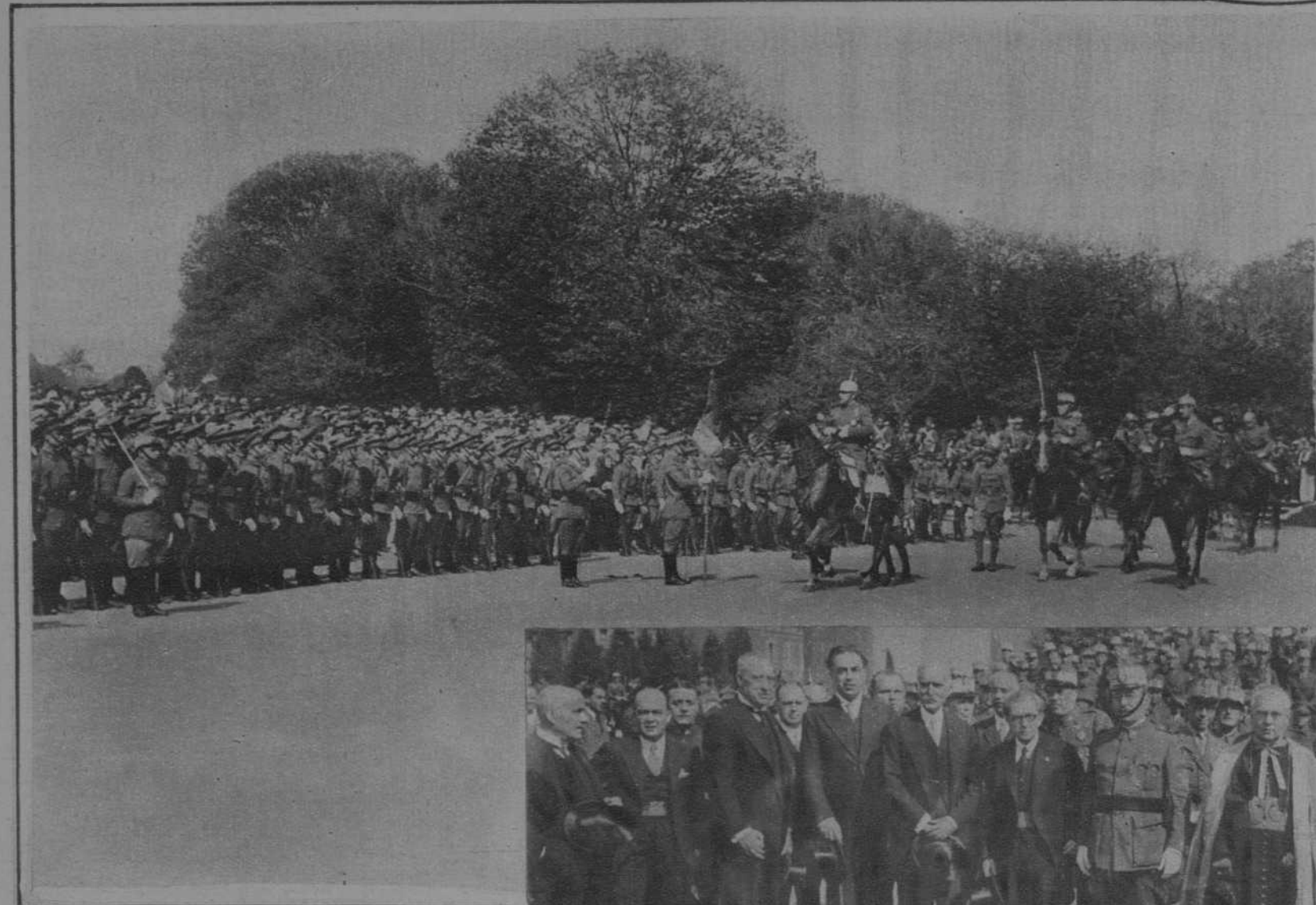
Radio Corporation
of America

CONCESIONARIA EXCLUSIVA

AGENCIA: VIENA Fontanella, 18



El Presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, y el gobernador civil, Sr. Anguera de Sojo, al llegar al Parque de la Ciudadela
 (Fot. Merletti)



Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, presenciando la fiesta. — (Fot. Merletti)

Un aspecto de la gran parada
 (Fot. Badosa)

